

*Cecilia Díaz*

*señor 22/21*

-1-

**TELECONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 10**

*En Cabildo, siendo las 10:00 horas del día jueves 23 de Septiembre año 2021, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo bajo la modalidad remota y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Víctor Donoso Oyanedel y la asistencia de los señores Concejales Fernando Olmos Saavedra, Sebastián Carvajal Araya, Rodrigo Poblete Saavedra, Cecilia Vera Miranda, Teresa Pinilla Delgado y Ignacio Miranda Morales.-*

*Como Secretaria Municipal (S) la Sra. Cecilia Díaz Huerta, en modalidad presencial desde el Salón Municipal.*

**ASISTENCIA REMOTA DE DIRECTIVOS**

- 1.- Nancy Olmos Valdebenito
- 2.- Arturo Valdebenito

**TABLA:**

- 1.- Correspondencia
- 2.- Cuenta Alcalde
- 3.- Asuntos Nuevos
  - a).- *Presentación Avance de la Estrategia Energética Local*
  - b).- *Proyecto de Acuerdo autoriza donación de Mobiliario desde la Escuela Básica la Viña a Junta de Vecinos La Viña, Club Deportivo Lautaro La Viña y Club de Huasos Quitalcura La Viña.*
  - c).- *Proyecto de Acuerdo autoriza donación de Mobiliario desde el Colegio Bicentenario a Junta de Vecinos San Lorenzo.*
  - d).- *Presentación Programa Servicio País Ciclo 2021-2022 de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.*
  - e).- *Proyecto de Acuerdo Aprobar "Mandato de Intermediación CENABAT con la I. Municipalidad de Cabildo.*
- 4.- Incidentes Concejales.



## DESARROLLO

*Alcalde da apertura a la Sesión señalando  
En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.*

### *1.- Correspondencia*

*No Hay*

### *2.- Cuenta Alcalde*

*Alcalde Donoso comienza la sesión dando cuenta de las actividades que se realizaron durante la última semana, de las cuales el Alcalde destaca las siguientes:*

*- El 16 de Septiembre se realizaron durante la mañana, la segunda etapa de las clasificatorias para los juegos binacionales 2021, donde los ciclistas de toda la región partieron desde nuestra plaza de Cabildo para pedalear cerca de 80 km. En varones y 40 km en damas, una etapa de gran fondo para llegar hasta la cuesta el manzano y regresar a nuestra Comuna, **Alcalde Donoso** agrega que esta competencia fue parte de la disputa de los cupos binacionales que se van a realizar en Argentina en noviembre de este año. **Alcalde Donoso** señala tener bastantes buenas noticias y felicita a las siguientes categorías de: varones Benjamín Silva, Club de Ciclista Quinta Costa, Víctor Martínez, Club de Ciclista Quinta Costa y Diego Guajardo, Club de Ciclista Coyotes de Cabildo, el cual este último clasificó para los juegos binacionales, por lo tanto se va a tener un representante de nuestra comuna. **Alcalde Donoso** entiende que tal vez, aunque no ha sido confirmado, que el ganador de este certamen que va a participar en este concurso, también estaría integrando el equipo de la selección chilena, por lo tanto de ser así cedería un cupo más para un segundo Cabildano, aún no lo ha podido confirmar señala **Alcalde Donoso**, pero ya tenemos para Cabildo representante de nuestra Comuna.*

***Alcalde Donoso** señala que el día 16 fue un día bien complejo, ya que algunos vecinos se molestaron un poco por lo cortes de tránsito, pero esto no lo programamos nosotros como Municipio explica **Alcalde Donoso**, ya que esto es una programación oficial que hace el Ministerio del Deporte a través del Instituto Nacional del Deporte, por lo que el **Alcalde** pide disculpas por los problemas que se pudieron haber generado, pero señala que lo más importante en esto, es agradecer el compromiso del Concejo Municipal que ese día estuvo presente en el lanzamiento y también que como Comuna de Cabildo en tan poco tiempo ya nos estén considerando como parte de las partidas, de las etapas de estos juegos, que eso para nosotros es bastante relevante, sobre todo en una actividad como el ciclismo que es una actividad que está emergiendo con mucha fuerza señala **Alcalde Donoso**.*

***Alcalde Donoso** agradece al equipo de la Oficina Comunal de Deporte, que ese día se desplegaron desde muy temprano, desde la madrugada y tuvieron un mes coordinando todo este proceso que no es fácil porque se requirieron de muchos voluntarios con banderas, que tenían que estar en distintos puntos y el apoyo por supuesto del equipo de Salud Municipal del Hospital de Cabildo que nos facilitó la ambulancia, de bomberos y también por supuesto, Inspección Municipal y Carabineros que colaboró para que este proceso se realizara sin ninguna problemática, indica **Alcalde Donoso**.*

***Alcalde Donoso** señala que el día 16 se realizó por primera vez el Acto Oficial de manera simbólica de Fiestas Patrias en el sector Rural de nuestra Comuna, en la cual participo de manera unánime nuestro concejo municipal, las escuelas de Alicahue, Guayacan, Las Puertas y La Mora que son las que conforman los microcentros de los Valles de Cabildo, las cuales prepararon una hermosa presentación quedamos todos muy contentos ya que fue una presentación de primer nivel, con mucha preparación señala el **Alcalde Donoso**, también queremos felicitar a los apoderados, profesores, directores y a todos los que colaboraron con la logística, ya que fue una presentación muy buena y el **Alcalde Donoso** indica que la presentación está en la página del Municipio para que la comunidad la pueda ver y como Alcalde y cada uno de los Concejales le vamos hacer llegar por escrito las respectivas felicitaciones a cada uno de los miembros del cuerpo de directores de esta red de microcentros, como también para que sean extensivas a los alumnos y apoderados*



que trabajaron y participaron ese día en este acto simbólico, que por primera vez se realiza en un sector Rural de nuestra comuna señala **Alcalde Donoso**.

El día 17 señala **Alcalde Donoso**, iniciamos un circuito de esquinzos que se realizaron en los distintos valles de la Comuna de Cabildo, de manera simbólica también, comenzamos a las 11 de la mañana en el Guayacan con la ramada móvil, a las 12:30 horas estuvimos en Paihuen, a las 15:00 en Los Molinos, a las 16:30 en Montegrande a las 18:00 horas en el llano de Artificio y finalmente concluimos con la presentación del Grupo Folclórico Las Cenizas a las 19:30 horas, en la Plaza de Armas.

**Alcalde Donoso** destaca que se hizo una actividad por valle, ya que no se podían hacer en todos los lugares, ya que es difícil el traslado, por la logística. En el Valle Los Ángeles indica **Alcalde Donoso** se hizo una muy buena presentación del grupo llamado el Barrio México y agradecer la participación tanto de niños, jóvenes y adultos que se organizaron a través de la Junta de Vecinos del Guayacan, muy bien organizado y también agradecer al equipo Municipal que se desplegaron en distintos lugares del territorio. En el Valle de Alicahue, se hizo en Paihuen y ahí nos acompañó el Grupo Folclórico "Voces al Viento", felicitarlos a ellos también porque después de mucho tiempo, volvieron aparecer en escena folclórica, también en Los Molinos se hizo, en el sector de la Población Santa Laura en la cual también estuvimos acompañados de una feria de emprendedores de la localidad y junto a "Voces al Viento" donde tampoco se hacían actividades al igual que en Guayacan y finalmente nos trasladamos a Montegrande con el Grupo Barrio México, donde los vecinos de Montegrande le agradecieron al Concejo Municipal y también al **Alcalde**, porque era primera vez que se realizaba una actividad de esa naturaleza en ese lugar, los concejales fueron testigos de la emoción, del cariño de los vecinos del Llano que estaban bastante contentos, porque por primera vez en el Valle de Artificio se organizaba una actividad de ese tipo, en su sector, **Alcalde Donoso** señala que esa era la idea de llegar a lugares donde nunca se habían hecho actividades y el **Alcalde** agradece cada uno de los concejales que nos acompañó y participaron de estas actividades y lo más lindo señala **Alcalde Donoso** es de haber visto un gran marco de público que resguardando las normas sanitarias se instalaron en la Plaza de Cabildo, con la participación del grupo Las Cenizas que fue de primer nivel, agradecer por la bonita participación y señala el **Alcalde Donoso** que no se corrió ningún tipo de riesgo, felicitar al equipo Municipal, a la logística y al equipo de comunicaciones.

**Alcalde Donoso**, menciona que el 18 de Septiembre se colocó en honor al Libertador Bernardo O'Higgins y en conmemoración a la Primera Junta nacional de Gobierno la ofrenda floral, **Alcalde Donoso** destaca que la ofrenda floral que se encuentra en buen estado y que no se ha dañado y felicita a la ciudadanía por la civilidad y el respeto hacia la Historia de Chile.

Y al medio día señala **Alcalde Donoso** con el concejo el pleno, se dio la partida a la "Fonda Calipso", con la presentación por primera vez de un espectáculo de este nivel, vía streaming, a través de la página de facebook del Municipio Cabildo, para que los cabildanos y las cabildanas, disfrutaran desde sus casas la presentación de los artistas como; Luis Estay, Verónica Toro, Ana Muñoz, el Profesor Fernando Guajardo, Lino Cueto, el grupo Makunki, Banda Fusión, el Grupo Encanto, Potencia Musical, el Grupo Cahuiche, Joel y su Cumbia y el Grupo la Conquista.

**Alcalde Donoso**, destaca el trabajo que fue liderado por profesionales de nuestra Comuna, felicita la animación de Rachel Gallardo Varela, de la dirección de Jorge Vargas, de Gamalier, de Omar y estaban acompañados por el ingeniero en sonido y el trabajo técnico vía streaming y en la transmisión también estaba el equipo de informática municipal, felicitarlos a todos ya que fue una transmisión impecable y fue bastante comentado y bien valorado porque dio una oportunidad a todos los músicos y artistas Cabildanos que hace mucho tiempo pudieron hacer una presentación oficial y también colaborar con un aporte municipal para las actividades que ellos están realizando señala **Alcalde Donoso**, también agradeció al concejo por el apoyo brindado a esta actividad y explicó que la feria costumbrista no se pudo realizar porque no se cumplía con las normas sanitarias, ya que el Ministerio de Salud solo permitía a 100 personas sin pase de movilidad y 300 en las fondas con pase de movilidad y eso era un tema bastante complejo para realizar ya que han dicho en las noticias que se prevee un aumento de contagios y además la variante Delta está acá en Aconcagua señala **Alcalde Donoso** y felicita a todos lo que hicieron posible que estas fiestas Patrias llegaran a todos sus hogares y disfrutarlas.



**Alcalde Donoso** agrega que el día martes de esta semana en continuación de las actividades programadas por la Delegación Provincial de Petorca, se realizó el operativo en terreno en la Localidad de Los Molinos, donde los vecinos pudieron realizar trámites públicos, con los distintos servicios que forman parte de la delegación Provincial de Petorca, también el mismo día señala **Alcalde Donoso** se reunieron con el Club Deportivo Mina Claudia, quienes en el último tiempo han tenido un trabajo bien intenso ya que ellos tenían la presentación de la rama femenina de fútbol quienes nos dejaron bien representados en Santa María, llegaron hasta instancias finales.

**Alcalde Donoso** menciona que el día 22 tuvieron una reunión de trabajo con las diferentes agrupaciones de la discapacidad, para fijar un plan de acción frente a los compromisos que se hicieron durante la campaña Municipal, se acordó con ellos realizar una visita a terreno a la Escuela Paul Harris, cuando se planifique esa visita, vamos a incorporar al concejo municipal, para que puedan participar y acompañarnos, porque ese día ellos quieren definir su plan de acción a seguir en este trabajo con las organizaciones de la discapacidad que están todas integradas señala **Alcalde Donoso**.

**Alcalde Donoso** manifiesta que se realizó la segunda mesa técnica hídrica que está organizada por la directiva de los APR, también por regantes y pequeños campesinos, desde la higuera hacia el Valle de Alicahue, los que están buscando alternativas técnicas para la solución integral de los temas hídricos y finalmente ese mismo día tuvieron una reunión con los Grupos de Club que practican la actividad del Tuning para trabajar y conseguir algunos propósitos.

**Alcalde Donoso** reitera los agradecimientos a cada uno de los miembros del concejo municipal por su gran participación en cada una de las actividades, lo que habla de un trabajo con el concejo municipal unido por el bien de la Comuna de Cabildo.

### 3. Asuntos Nuevos

#### **Presentación del avance de la Estrategia Energética Local**

Exponente: Jessica Beltrán, Ingeniera en Medio Ambiental

#### **COMUNA ENERGETICA**

- *Inversión Energética Local*
- *¿Qué es comuna energética? Es una herramienta de gestión y acreditación.*
- *Objetivo General: Diseñar planes e implementar acciones orientadas a la planificación energética de las comunas*
  
- *Objetivo Específico:*
  - *Aportar al modelo de desarrollo energético con proyectos levantados desde la comunidad*
  - *Explotar el potencial de eficiencia energética y de energías renovables en cada comuna*
  - *Concientizar a la ciudadanía respecto de temas generales vinculados a energía y hacia un comportamiento de consumo responsable y participativo.*
  
- *Comuna Energética*
  - *Elaboración de una Estrategia Energética Local (EEL), definen una visión energética involucrando de forma activa a la comunidad.*
  - *Implementación de la EEL y la acreditación como Comuna Energética.*
  
- *Potencial Energético*
  - *Visión para la Acción Local, objetivos y metas*
  - *Plan de Acción*

*Determinar los programas y los proyectos concretos a base del diagnóstico de la situación actual y del potencial disponible de energías renovables y eficiencia energética.*



- Consideraciones para el plan de acción
- Planificación urbana y construcción: Integración de la energía en los planes de ordenamiento territorial, en los instrumentos de planificación, como movilidad urbana, gestión de residuos.
- Edificios e infraestructura eficiente: Gestión energética de los edificios municipales, eficiencia en el alumbrado público.
- Participación ciudadana, cooperación y sensibilización: co-creación ciudadana, sociedad civil, involucramiento del sector privado, cooperación con otros sectores públicos.
- Organización interna y finanzas: crear un comité energético, compras verdes, planeación y monitoreo anual, presupuesto energético y ambiental.
- Movilidad sostenible: movilidad no motorizada, transporte público.

- Lluvia de ideas

• COMUNA CON EFICIENCIA ENERGETICA

• Con energías renovables

• TODAS las casas con paneles solares

• CON PANELES FOTOVOLTAICOS

• Fomentar el uso de energías limpias desde la etapa pre-escolar hasta enseñanza media.

- Visión: "Cabildo avanza hacia las energías renovables, con educación y participación"

- 1º Taller de Participación de la comunidad

- Visión: "Cabildo una ciudad que se moderniza con las energías renovables"

- Objetivos:

Objetivo 1: Fomentar el uso de las ERNC siendo la energía solar como principal fuente de generación.

Objetivo 2: Fomentar la educación energética en establecimientos educacionales dependientes de la municipalidad.

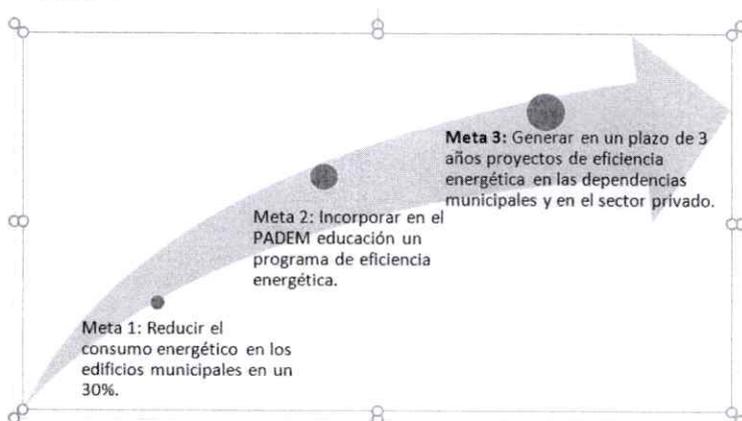
Objetivo 3: Realizar capacitaciones sobre el cuidado de la energía a la comunidad a través de las juntas de vecinos.

Objetivo 4: Promover el consumo eficiente de energía eléctrica.

Objetivo 5: Realizar un programa de difusión de la estrategia energética local.

Objetivo 6: Incorporar en el Pladeco los proyectos asociados a la estrategia.

- Metas



**Alcalde Donoso** agradece la participación de Jessica Beltrán y deja la palabra a los concejales.

**Concejal Vera,** felicita a Jessica por la presentación y señala que se debe seguir motivando a la comunidad para que tome este plan de trabajo, que es un ahorro para los bolsillos de cada ciudadano, de cada hogar.



Jessica Beltrán señala que con el Ministerio de Energía, cada cierto tiempo están haciendo a través de la Seremi de Energía talleres a los vecinos, donde también se les entrega un Kit de eficiencia energética que consiste en cuatro ampolletas led y eso va con una cartilla instructiva de cómo poder bajar el consumo energético de las viviendas, siempre a lo largo de año lo van gestionando.

**Concejal Poblete**, le parece interesante la propuesta del medio ambiente y quiere saber de este proyecto, la parte de integrar lo que tiene que ver con Juntas de Vecinos, cuando postula la gente al subsidio habitacional, ya que debido a nuestra localidad, bastante dispersa, por ejemplo Bartolillo, hace un tiempo atrás me hablaba la comunidad que ellos tenían un problema de voltaje, yo no sé si ahí se pueden incluir proyectos que fueran a sumar ahí a la parte energética para que ellos no sufrieran esos problemas y también tenemos varios, un tema que vamos a tocar a medida que vamos avanzando en los concejo y más o menos este año que va hacer de diagnóstico, en la parte también de algunos pasajes que se han extendido en algunas localidades, por ejemplo tenemos casos, como pequeños poblados que se han extendido por cincuenta casas que hoy día no cuentan con alumbrado público y sería bueno considerar esta propuesta señala Concejal Poblete, para esa gente que en el sentido que se podría también generar algún proyecto que vayan en ayuda de todas esas familias, ya que como hemos tenido bastantes problemas con las iluminarias, en ese sentido no que me podría aportar la encargada, si hay como una idea de ir para allá también en ese ámbito.

Jessica Beltrán responde a lo consultado por el Concejal Poblete, que en cuanto al alumbrado público nosotros como unidad de medio ambiente solo vemos la mantención, pero cuando se hace ampliaciones lo podemos trabajar directamente con Secplan esos proyectos, para una localidad en específico, son cosas que se pueden ir trabajando en el transcurso, es importante que siempre consideremos luminarias led y luminarias eficientes, y que en este caso los proyectos también vayan asociados con una buena mantención de los sistemas y que no tengamos proveedores únicos que es lo que nos pasa ahora con lo que tenemos instalados, también es algo que vamos a ir trabajando, con respecto a lo que nos mencionaba usted con la baja del voltaje, nosotros tenemos buena comunicación con CGE, por lo tanto podemos hacer llegar esa consulta y ver de qué forma la empresa también puede ir solucionando esos temas, eso se puede trabajar con la empresa.

**Concejal Pinilla**, primero felicitar a Jessica por esta exposición y me parece bien el trabajo que se viene haciendo desde hace bastante tiempo con los APR, me parece una buena inversión para ellos, y eso se traduce también hacia los usuarios de las APR, y quisiera saber cuántos APR faltan que se incluyan en este programa, porque habían varios el año pasado y no sé si hay otros que quedaron en espera, que se quieran interesar en postular o están todos postulando?.

Jessica Beltrán responde a la Concejal Pinilla, que el concurso ya se cerró y nosotros ya estamos trabajando con un grupo de APR que se interesó por trabajar con nosotros, quedaron fuera tres APR, como este programa tenía una parte de cofinanciamiento, por ejemplo el APR de la Viña- La Vega, este directorio no quiso seguir adelante, Las Puertas tenían problemas con terrenos, por lo tanto tampoco quisieron postular con nosotros, y los Molinos, ellos ya tienen su sistema solar, entonces no participaron, Algarrobo es la otra localidad que nos quedó fuera, esa vez no nos pudimos contactar con el presidente, nos fue súper complicado poder contactarnos con él, así que también quedaron fuera, pero la gran mayoría de los APR ya están con este sistema, ya están terminando, de hecho ayer la empresa ya estaba ajustando las últimas cosas en San Lorenzo, en la Cooperativa de Artificio y en el Paradero Cuatro y que solo falta terminar la conexión y el cambio de medidor, para que queden las instalaciones listas.

**Concejal Pinilla**, consulta que si existe la posibilidad de que se pueda también incluir a las escuelas, conversar de este proyecto para que ellos puedan acceder al beneficio de los paneles solares?

Jessica Beltrán responde: Ingresar a este programa de estrategia energética nos abre también una abanico de otras postulaciones, porque si nosotros logramos sacar este sello, después nosotros podemos postular a otros concursos que se abran, ahí se pueden integrar las escuelas.



**Concejal Pinilla**, y las Postas rurales serían necesarias tener este sistema de paneles solares para reducir los costos y que sigan más proyectos para esta Comuna.

**Concejal Carvajal**, agradece la presentación y consulta cuando ya empezarían estos concursos habilitarse, que ojala que los primeros beneficiarios de estos proyectos sean, las Juntas de Vecinos, los colegios, porque es una buena iniciativa y se pueda dar de manera más factible en el sentido que abarca a un montón de beneficios como tal, entonces mi pregunta es, cuando empiezan ya a pasar de esta parte de la estrategia a consolidarse y pasar a los proyectos propiamente tal, para nosotros informar a las Juntas de Vecinos, para que se puedan poner en contacto con ustedes y empezar hacer los trámites.

Jessica Beltrán responde al **Concejal Carvajal**, Esto tiene proyecto a mediano y a largo plazo, en el mediano plazo todos los años Serviu abre esta línea de financiamiento que es de mejoramiento a las viviendas, donde los vecinos ahí puedan presentar a sus programas y podrían postular a ese subsidio, el ítem para colocar estos paneles que ustedes han visto en algunas viviendas de termos solares, que ahí va en el ahorro del gas principalmente, porque calientan el agua y con las Juntas de Vecinos todos los años el Ministerio de Energía a través de la agencia va abriendo fondos disponibles.

**Concejal Carvajal** consulta, ¿pero no son fechas exactas, se van abriendo durante el año? Jessica Beltrán responde, si porque a veces las agencias van cambiando sus fechas y ahí nosotros tenemos una comunicación directa con la Seremi de Energía y ellos inmediatamente nos van informado cuando se abren y ahí nosotros empezamos inmediatamente a difundir, **Concejal Carvajal** señala, eso es muy importante, ya que nosotros los concejales estamos dispuestos a visibilizar muchas veces esto, porque mucha veces la información se pierde en el camino y se pierden estas postulaciones, por lo tanto sería muy importante porque una vez que se abran estos procesos ustedes nos traspasen las fechas para poner al día a la comunidad.

**Concejal Miranda**, agradecer a Jessica y felicitar a usted **Alcalde Donoso** por esta decisión de tomar esta iniciativa tan importante como este tipo de Energía, creo que es la Energía del futuro, si no me equivoco y creo que eso es importante, y ahora Jessica, tu hablabas en la exposición de integrarlo en el Padem? ¿hay contactos?, han trabajado?, porque esto es importante yo creo que hay que ir haciendo conciencia desde pequeño, creo que es importante que este tema este incluido en el Padem, entonces mi pregunta es, ¿ustedes han trabajado este tema? Va aparecer en el Padem? o la intención es para el próximo año?

Jessica Beltrán responde: Como el Alcalde lo dijo al principio de su periodo, la idea de él es involucrar todos los temas medio ambientales en la educación formal, las escuelas a través del Padem y cuando hablamos de educación medio ambiental, también se tocan estos temas de eficiencia energéticas y de los recursos renovables, entonces en ese ítem se involucran los temas energéticos.

**Concejal Miranda** señala que una cosa es la intención y la otra la materialización es por eso que pregunta nuevamente si va aparecer el tema en el Padem que nos van a presentar este año?

Jessica Beltrán responde, debiera aparecer, porque yo desde el año pasado que estoy hablando con educación, del el tema del Medio Ambiental, ya que desde el año 2020, empezamos a participar en los inter escolares del medio ambiente, es importante que en el Padem se vean reflejadas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente a nivel general, no por escuelas.

**Alcalde Donoso**, señala que en el concejo les van a entregar el Padem, para que lo lean atentamente, porque van a tener una jornada especial solo para ver el Padem, el **Alcalde Donoso** dice que él fue bien claro que dentro de las políticas comunales, deben estar incorporadas las Medios Ambientales, las de Inclusión que son temas muy relevantes, tenencia responsable de los animales, entre otras, que deben formar parte de los procesos educativos, desde la etapa preescolar, si no estuviese incorporado, nosotros como concejo, tenemos que incorporar antes de la aprobación del mes de noviembre, por eso que es importante que cuando hoy día sea entregado lo revisemos íntegramente.



**Concejal Olmos**, Agradece a Jessica por la presentación y saluda a la comunidad que está conectada, señala que está muy buena la exposición, se ve bastante bien organizada, me sumo un poco a los comentarios de mis colegas, sería importante que como sugerencia, que no solamente en el tema ambiental, sino que en otros temas también se nos incorporara, cuando se realiza el proceso de estos proyectos, porque por ejemplo, si Algarrobo quedo fuera, un ejemplo, a lo mejor mas de algunos de nosotros tiene el contacto del presidente del APR de Algarrobo, si otros quedaron afuera, podrían haberse incorporado también sería interesante, porque por lo que escucho al incorporar otras instituciones ya sean públicas o privadas, habría que esperar otro proyecto, por lo tanto usted sabe que presentar un proyecto y que sea aceptado no es llegar y lanzarse a la piscina, entonces lo hablo en buen sentido de la palabra, así como nosotros les hemos sugeridos a otros departamentos, incorporarnos a poder participar de estos proyectos que son bonitos, que maravilloso para nosotros que la comuna de Cabildo, sea una Comuna Energética, lo podemos comunicar a nuestro colegas compañeros, camaradas, a la comunidad, pero también es importante por ejemplo mencionar lo que dijo el Concejal Poblete respecto a las iluminarias públicas y nosotros sabemos que en Cabildo, lamentablemente y por la misma apreciación del Alcalde, no lo estoy encontrando malo el proyecto Jessica, pero si debo dar mis apreciaciones que se comentó, es por eso que me quede hasta el final para dar mi opinión, por las mismas palabras del Alcalde, nosotros tenemos una iluminarias Led que son última tecnología, pero no funcionan, con todo respeto se los digo, señala Concejal Olmos, pero sí creo que si vamos hacer un proyecto de energía renovable comuna energética, lo hagamos con la experiencia de los errores que se han cometido y en el buen camino, y lo vuelvo a repetir, porque no es posible que hoy en día con una tecnología de punta que tenemos y esto es maravilloso y la felicito y a todo su equipo también, que nosotros tengamos a diez personas participando de la comunidad de Cabildo, donde tenemos más de cincuenta, setenta, ochenta, hasta cien organizaciones que participan, ahí también nosotros tenemos gran injerencia para poder ayudarlos a convocar, pero particularmente felicitar, porque esto va orientado a las APR, por lo que logre apuntar, tanto con la empresa pública como la privada, creo que es un trabajo que se debe hacer en todos los ámbitos, uno no puede dejar afuera ni lo público ni lo privado va de la mano, felicitar por eso también, que se extienda a los vecinos que no tienen tanta conectividad, como mencionaba el Concejal. Y finalmente cuando se habrán estos procesos, incorporarlos, yo creo que sería razonable, porque así también, todos nos hacemos responsables, de lo que está sucediendo en la Administración Municipal, estos proyectos que en definitiva vienen a dar un relajo, un alivio, un apoyo, ya sea a las escuelas como se puedan incorporar después, el tema de salud que nosotros lo hemos discutido mucho tiempo y finalmente todo lo que sea relación con el tema educacional y también administrativo y público, en resumen felicitar e incorporarnos en los futuros proyectos cuando se comienzan, para que no se repitan los errores que tenemos hoy en día con las luminarias que fueron tan anunciadas y lamentablemente es como tener un Mercedes Bens que funciona como un auto del año 60, con todo respeto, que ojala no nos pase eso. Muchas Gracias.

**Alcalde Donoso**, felicita al equipo del medio ambiente por su buena presentación y señala al honorable concejo que dentro de la mirada de desarrollo comunal, siempre la comunidad ve muy distante el poder acceder a este tipo de beneficio. El Departamento de Medio Ambiente es un departamento que en el momento que a nosotros nos toca asumir, le hemos dado no solo importancia si no que le hemos dado mayor participación, porque creo que hacia allá es la tendencia mundial y yo he visto el interés por parte de ustedes en estos temas, por lo tanto le voy a pedir a nuestra profesional que en las jornadas que se hagan a futuro, incorpore a los concejales, porque es importante al igual como lo hemos hecho en el concejo y de manera permanente, porque siempre hay miradas que se pueden escapar, ya que no siempre nosotros podemos estar en contacto con toda la comunidad y el concejo está muy vinculado con todo los sectores, por lo tanto es importante que ellos también nos vayan ayudando en este proceso porque de esa manera el desarrollo energético, renovable, sustentable se va construyendo de una mejor manera. Nosotros somos un departamento pequeño aun, pero la idea es poder el próximo año potenciarlo y reforzarlo, porque existen instancias a las cuales nosotros podemos postular a beneficios, existen instancias en las cuales podemos integrar a la comunidad, pero a veces por muy buenas intenciones que tengamos, no siempre es posible abarcar todo, por la poca cantidad de personas que hoy en día integran esa área como muchas otras y por lo tanto



creo que hoy día es el momento de darle una mayor relevancia, toda vez que estamos enfrentado un cambio climático que se vino a instalar y se va a quedar y hay muchas más; como el reciclaje, el uso del agua, los viveros nativos ya que hay un compromiso de trabajar nuestro primer vivero nativo y también el compromiso de trabajar con la Conaf, para poder implementar en la comuna la recuperación dentro de los senderos que se están haciendo, la recuperación del bosque nativo que es importante que podamos de a poco, con un estudio que ellos nos ayuden hacer, a iniciar un proceso de recuperación de especies que vayan mejorando nuestra calidad de vida.

Jessica Beltrán, agradece el espacio que le dieron para exponer el tema de la Comuna Energética, y señala que para los futuros talleres que se hagan van a invitar al concejo para que nos puedan acompañar, recordar también que está abierta la línea para las pymes a través del Ministerio de Energía hay un programa para las pymes, para que puedan implementar paneles solares en sus instalaciones, también el equipo de comunicaciones lo difundió y se hizo un taller online con la Seremi de Energía de la Quinta Región, así que dejamos invitados a las pymes para que se unan a este fondo que está disponible.

**Alcalde Donoso**, pide excusas que por error involuntario en la cuenta del Alcalde que no señaló, hay dos actividades que omitió el día 16 de septiembre hubo un esquinazo en la Casa López, con la primera presentación del grupo Barrio México, donde se realizó un encuentro cívico, especialmente público, que se desarrolló muy bien y conto con participación también del concejo y hay que señalar que el concejo municipal en pleno, junto al Alcalde acudimos a las 19 horas y hasta cerca de las 10 de la noche, a una reunión con los vecinos de Peñablanca, con la asamblea, en la cual se escuchó por aproximadamente una hora a los vecinos y también se aprovechó esa instancia para hacer algunas aclaraciones y el Concejo Municipal comprometió el apoyo unánime de todo el concejo para respaldar en aquellas situaciones de carácter técnico a la comunidad, dudas e inquietudes que ellos nos plantearon, sobre situaciones que tienen en relación al proyecto desarrollado que fue aprobado en el 2007, por la empresa Minera Las Cenizas, que es el depósito de pastas que se está realizando en el sector, donde los vecinos tienen dudas, tienen muchas inquietudes y tienen temores que son muy atendible, y frente a eso, el Concejo en pleno acordó respaldarlos para ir apoyándolos técnicamente de acuerdo a las posibilidades que el Municipio tiene, respecto de la parte jurídica y también la normativa que a nosotros nos regula para poder prestarle el apoyo necesario, para eso, ese día se tomó un acuerdo de poder tener una reunión de una mesa técnica de trabajo acá en el Municipio. Esta semana en contacto con la presidenta representante de la mesa, la señora Ruth Aguilera, se fijó para el lunes 27 de Septiembre, a las 5 de la tarde, acá en la sala del Concejo, la reunión con la mesa de trabajo de Peñablanca y el equipo Municipal más los miembros del Concejo para escuchar cuales son las inquietudes frente a las cuales nosotros podremos apoyarlos técnicamente, y con el apoyo de estudio que les permitan ir un poco apoyándolos respecto de las dudas legítimas que ellos tienen sobre este proyecto y los que le podría afectar, el Concejo dejó en claro que el apoyo esta hacia la comunidad y vamos a trabajar en conjunto para ir a buscando los apoyos técnicos de organismos certificados que permitan y aclarando sus dudas.

b).- Proyecto de Acuerdo Autoriza Donación de Mobiliario desde la Escuela Básica La Viña a Junta de Vecinos La Viña, Club Deportivo Lautaro La Viña y Club de Huasos Quitalcura La Viña.

Alcalde somete aprobación del Concejo del siguiente proyecto con una observación de el **Concejal Olmos** quien señala que quede claro que estos implementos están dado de baja, porque siempre hay malas interpretaciones, entonces que quede estipulado que estos son dados de baja y se entregan a las instituciones que también lo necesitan, Concejal Olmos aprueba el proyecto, Concejal Carvajal se suma a las palabras del Concejal Olmos y aprueba el proyecto., Concejal Vera aprueba, pero con la misma acotación del Concejal Olmos, Concejal Pinilla aprueba con la misma acotación de los concejales, se aprueba de forma unánime el proyecto.



**PROYECTO ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL.**

**Materia:** AUTORIZA DONACION DE MOBILIARIO DESDE LA ESCUELA BÁSICA LA VIÑA A JUNTA DE VECINOS LA VIÑA, CLUB DEPORTIVO LAUTARO LA VIÑA Y CLUB DE HUASOS QUITALCURA LA VIÑA.

**OBJETIVO:**

Someter a acuerdo de concejo autorización de donación de mobiliario dado de baja por La Escuela Básica La Viña.

**Fundamento Legal:**

- Artículo 65 letra F de la Ley N° 18.695 el cual señala en lo pertinente:

*“El alcalde requerirá el acuerdo del concejo, para adquirir, enajenar, gravar, arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes muebles”*

Artículo 35 de la ley 18.695. La disposición de los bienes muebles dados de baja se efectuará mediante remate público. No obstante, en casos calificados, las municipalidades podrán donar tales bienes a instituciones públicas o privadas de la comuna que no persigan fines de lucro.

Artículo 25 de la ley 18.695. Las especies a que se refiere el artículo anterior, o los residuos de ellas, podrán ser donados a otras instituciones del Estado, entidades gremiales, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, y a cualquiera otra entidad similar que, sin ánimo de lucro, persiga fines de interés social, incluso a pobladores y campesinos en casos calificados, mediante Decreto Alcaldicio.

DFL 789/1978 FIJA NORMAS SOBRE ADQUISICION Y DISPOSICION DE LOS BIENES MUNICIPALES.

**TEXTO DEL ACUERDO:**

**El concejo acuerda aprobar la propuesta del alcalde, referida a autorizar la donación de mobiliario desde la Escuela básica La Viña a Junta de Vecinos La Viña, Club Deportivo Lautaro La Viña y Club de Huasos Quitalcura La Viña.**

*Alcalde Donoso somete a aprobación del Concejo el Proyecto siguiente, el cual se aprueba de forma unánime y sin objeción por todos los Concejales.*

*c).- Proyecto de Acuerdo Autoriza Donación de Mobiliario desde el Colegio Bicentenario a Junta de Vecinos San Lorenzo.-*

**PROYECTO ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL.**

**Materia:** AUTORIZA DONACION DE MOBILIARIO DESDE EL COLEGIO BICENTENARIO A JUNTA DE VECINOS SAN LORENZO.

**OBJETIVO:**

Someter a acuerdo de concejo autorización de donación de mobiliario dado de baja por el Colegio Bicentenario.

**Fundamento Legal:**

- Artículo 65 letra F de la Ley N° 18.695 el cual señala en lo pertinente:

*“El alcalde requerirá el acuerdo del concejo, para adquirir, enajenar, gravar, arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes inmuebles municipales o donar bienes muebles”*

Artículo 35 de la ley 18.695. La disposición de los bienes muebles dados de baja se efectuará mediante remate público. No obstante, en casos calificados, las municipalidades podrán donar tales bienes a instituciones públicas o privadas de la comuna que no persigan fines de lucro.

Artículo 25 DFL 789/1978 FIJA NORMAS SOBRE ADQUISICION Y DISPOSICION DE LOS BIENES MUNICIPALES. Las especies a que se refiere el artículo anterior, o los residuos de ellas, podrán ser donados a otras instituciones del Estado, entidades gremiales, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, y a cualquiera otra entidad similar que, sin ánimo de lucro, persiga fines de interés social, incluso a pobladores y campesinos en casos calificados, mediante Decreto Alcaldicio.



**TEXTO DEL ACUERDO:**

El concejo acuerda aprobar la propuesta del alcalde, referida a autorizar la donación de mobiliario desde el Colegio Bicentenario a Junta de Vecino San Lorenzo, Rut 72.930.000-4, que se singulariza en el Decreto Alcaldicio 2162/2021 que da de baja mesas y sillas sin enajenación del Colegio Bicentenario.

d).- *Presentación Programa Servicio País Ciclo 2021-2022 de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.-*

**SERVICIO PAÍS CABILDO: INFORME DE GESTIÓN**

*Madelen Sanzana - Ing. Comercial*

*Vania Hinojosa - Ing. Ambiental*

- *¿Qué es Servicio País?  
Es el programa de intervención social creado por la Fundación para la Superación de la Pobreza, que busca apoyar procesos de desarrollo local inclusivo en los territorios más aislados y vulnerables del país, a través de un trabajo directo con las comunidades desde los problemas más sentidos por ellos/as.  
Utilizando la estrategia de visibilizar y activar los recursos de las comunidades para conectarlos con las oportunidades públicas y privadas presentes en los territorios.*
- *¿Cómo Trabajamos?*
- *Área de Intervención Valle de Alicahue*
- *Problemática Abordada  
Sensación de segregación de las localidades rurales. Arraigo y reconocimiento de la identidad local mermado por la sequía en contexto de reactivación económica y socio-ambiental.*
- *Plan de Intervención  
Reconstruir la asociatividad y la identidad del medio biocultural con horizonte de desarrollo local inclusivo de las organizaciones del valle de Alicahue.  
ECONÓMICO + PATRIMONIAL + SOCIOAMBIENTAL.*
- *Plan de Intervención: Estrategias  
Potenciar la economía local por medio de estrategias comunitarias que permitan una gestión pertinente del patrimonio cultural material e inmaterial del Valle de Alicahue.*
- *Plan de Intervención: Cultura*
- *Plan de Intervención: Reactivación Económica*
- *Plan de Intervención: Hábitat y Vivienda*
- *Resumen Organizaciones Activas*
  - *Mercado Campesino*
  - *Somos Valle de Alicahue*
  - *Junta de vecino La Viña*
  - *Club Adulto Mayor Sta Teresita de la Viña*
  - *Junta de Vecino La Vega*
  - *Club Adulto Mayor La vega*
  - *APR Alicahue*
  - *OCC Cultura Alicahue*
  - *Junta de Vecino Alicahue*
  - *Comité Agua Potable Rural Los Perales – Alicahue*
  - *Escuela Básica G-45 La Vega*
  - *Escuela La Viña*
  - *Escuela La Frontera de Alicahue*



- *Organismos Colaborativos*
  - *Duoc UC Sede Plaza Oeste*
  - *Universidad de Valparaíso*
  - *Universidad de Playa Ancha*
  - *Organización Viviendo Reciclaje*
  - *Red Diversa*
  - *CFT*
  - *Voluntarios Disidencias Petorca*

*Alcalde Donoso, agradece a Madelen Sanzana, por la buena presentación y amplia presentación. El trabajo Servicio País está muy bien integrado en distintas miradas y áreas de trabajo, que yo personalmente conocía los programas antiguos, pero no conocía este nuevo. El Concejo Municipal había pedido la presentación de Servicio País, para conocer bien en detalle lo que se está desarrollando señala el Alcalde. Da la Palabra a los miembros del concejo.*

*Concejal Olmos, saluda al equipo del Servicio País y señala: yo antes de concejal, soy propietario de dos medios de comunicación actualmente, pero no legalmente por el rol de concejal preferí ceder a otras personas los derechos legales por un tiempo, para que puedan trabajar con la comunidad y el Alcalde en algún minuto también con la Municipalidad, siempre pongo a disposición, antes que se me olvide, todos los programas que vienen ya sea de Gobierno a través del Estado, a trabajar a intervenir en las localidades rurales prácticamente y también de los lugares que están un poquito más apartados de la zona céntrica de nuestra comuna, porque nuestra comuna es tan juntita, pero también tan intensa, por su geografía, en resumen, yo tuve la posibilidad de ser concejal del 2004 al 2012, por razones personales me aleje un tiempo, pero seguí haciendo funciones sociales, y me alegra saber que ustedes están en la segunda etapa de este proceso, una segunda etapa que yo tuve la posibilidad de conocer a muchos jóvenes que llegan desde una determinada carrera, por ahí veía Ingeniería Comercial, algunos magister que mencionaba también Pedro. La verdad que la exposición fue bastante completa, uno agradece y se abraza a este tipo de trabajo que llegan de la Capital, pero ustedes se impregnan de la Comuna y eso es una diferencia que se hace a lo mejor no con estos programas, sino con otras entidades que prestan servicio, ya sea a través de una consultora al Gobierno, porque ustedes se vienen a vivir, gran parte de su semana la pasan con la comunidad, tienen que llegar hasta la zona donde están interviniendo ya sea un tema campesino, un tema religioso con los bailes, un tema con alguna identidad pública, y creo que eso es digno de destacar, no hay observación por lo menos de mi parte, yo soy uno de los críticos constructivos de los temas que se realizan en la Comuna, pero creo que no hay observación, solamente felicitarles, al igual que las otras instituciones que prestan servicios a la Comuna, extensivo cuando quieran difundir, una entrevista, invitar a la comunidad, para hacerlo gratuitamente sin ningún problema y finalmente creo que la comunidad también los abraza a ustedes, yo tengo la posibilidad igual que todos mis colegas de recorrer mucho las zonas rurales y nos hemos encontrados con que de verdad el Servicio País no deja de ser nombrado, si viene cierto, cada cierto tiempo se van cambiando profesionales, porque obviamente ustedes cumplen un periodo, por ahí escuchaba a Vania que decía por un par de meses, pero esos par de meses son integrados, esos par de meses son como si uno estuviera en la Comuna de Cabildo y además aprendes algo maravilloso que tiene la Comuna de Cabildo, que es saber escuchar, que sabe dialogar, que sabe aprender, ya que Cabildo es una familia muy extensa en geografía y no todo el mundo va a quedar contento, hay algunos que van a decir, no, los chiquillos de Servicio País no me incorporaron, me dejaron afuera, lo que pasa que Pedro se encantó más con la otra localidad, con la otra población, pero bueno, uno nunca puede dejar contento a todo el mundo, pero sí creo que uno puede ir mejorando y en ese sentido ponernos a disposición como cuerpo colegiado, como concejales a participar en una actividad y perdone que lo diga, a ensuciarnos los zapatos, ir a terreno, yo veía imágenes ahí que habían construcciones de trabajo, entonces permítanos sacarnos la chaqueta, permítanos también a lo mejor mojar nuestra camiseta, seguro que los concejales vamos a estar encantados, si lo hicimos con las cuecas, como no lo vamos hacer con la gente que también obviamente trabaja con ustedes, y me refiero a la comunidad, así que felicitarlos como equipo, una exposición muy completa y reitero que no hay nada que observar,*



*solamente aportar y aportar a veces es estar, y yo estoy con ustedes, los felicito y creo que son transversales, jamás los he escuchado hablar ni de partido político ni de creencia religiosa y se respira el aire positivo, creo que eso ojala también se replique para otras entidades públicas que llegan a nuestra comuna, a veces a invadir y en este caso ustedes es compartir con la gente, haciendo un trabajo que tremendamente positivo. Alcalde disculpe lo extensivo que hice de la intervención, pero bueno, las cosas buenas hay que aplaudirlas hay que abrazarlas y felicitaciones Madelen, Vania y Pedro por el trabajo que están realizando.*

**Concejales Carvajal**, felicita al equipo Servicio País, muy completo el informe que hicieron, saludar a Madelen, a Vania y a Pedro, por su rol interdisciplinario que están desarrollando hoy día en la Comuna, lo decía Fernando el colega, muy importante, ustedes se están empapando una realidad social, de una realidad muchas veces invisibilizada y eso es muy importante y es de muy abrazar, me llamo mucho la atención dos puntos, les comento: yo de profesión soy abogado, me dedico al derecho de familia, específico en el derecho con enfoque de género e infancia, por tanto vi aquí uno de sus proyectos que dice "Taller de Empoderamiento a las mujeres", eso es muy importante chiquillos, nosotros también lo estamos haciendo dentro de la comunidad, pero me encantaría ser parte y ayudarlo con eso, tengo hartos que aportar en ello, por tanto desde ya ustedes coordinen conmigo, yo les saque una foto a sus números de teléfonos, para poder ponerme en contacto con ustedes, porque de verdad para mí es un tema que me apasiona y junto con el equipo con el cual yo trabajo, nos mueven de verdad esta iniciativa, desde ya les digo que nosotros junto con los chiquillos de mi equipo de la consejería popular tenemos una oficina con enfoque de género e infancia para asesorar materias jurídicas a mujeres, por tanto cada vez que ustedes estén en las comunidades rurales que de repente se hacen súper difícil el acceso y que tengan problemáticas en funciones de género, violencia intrafamiliares, medidas de protección, cuidados personales, derechos de alimentos que de repente no se tramitan, de verdad mándelos con nosotros, nosotros estamos abriendo nuevos cupos, hemos ayudado hartas familias, por tanto cuenten conmigo en ese sentido y con todo el equipo de la consejería popular con ello. Así también nos gustaría que nos invitaran a todos, para esta feria que ustedes tienen de "Actívate Valle de Alichahue", sería súper rico en encuentro que lo que están haciendo es una labor tremenda de visibilizar a través de los comercios locales instarles estas propuestas, porque de verdad la gente tiene que entender también que hay que formalizar muchas veces los negocios, porque los va ayudar en un futuro, en eso chiquillos les aplaudo y sé que están ingenieros comerciales, por tanto ahí ese es su área, así que de verdad muy bien lo que están haciendo, no tengo ninguna observación como bien decía Fernando, extenderles mis felicitaciones y a nombre de mi equipo de trabajo, con los chiquillos de la consejería popular, las juventudes comunista de Cabildo, que nos encantan hacer los voluntariados, invitenos a esta iniciativa, que de verdad no tenemos ningún problema, nosotros como bien decía Fernando si pudimos ser capaz de bailar cuecas, unos mejor que otros, nosotros queremos dejar los pies en la calle en ese sentido y estar con las comunidades, así que hay mucho esparcimiento, hay muchas actividades, así que la gente necesita, venimos saliendo de una pandemia, por lo tanto la gente quiere empaparse de la colectividad, hay que fomentar ese sentimiento de volver a lo colectivo y alejarnos del individualismo, por tanto les dejo mi teléfono y le voy a mandar un WhatsApp a cada uno de ustedes y cualquier actividad invitenos para ayudar en cualquier cooperación que necesiten en materia de infancia, genero cuenten conmigo también de incidencias porque también hay que dar un enfoque de nuevos planteamientos que en Chile de hoy nos pide, un abrazo y los felicito nuevamente por su gestión y manténganos por favor informados de todos sus actos porque es muy entretenido, y muy valórico y loable lo que están realizando. Muchas Gracias.

**Concejales Miranda**, quiero unirme a las felicitaciones de todas las que ya recibió Servicio País y me surge una duda, que cuando hablan del valle de Alichahue, veo que esta la escuela de La Viña, la escuela, La Vega, y la escuela de Alichahue, pero también hay un sector que es Bartolillo y veo que con la presentación que hicieron no veo que hay una injerencia ni en la escuela de Bartolillo, también hay adultos mayores, entonces la pregunta mía, eso fue por una estrategia de trabajo? porque no se incluyó Bartolillo en algunas actividades como en el Valle de Alichahue?



**Concejal Pinilla**, quiero felicitar a Pedro, a Vania y a Madelen, la verdad que he tenido el honor de poder participar en varias actividades en el Concejo pasado, donde se realizaron en el Valle de Alicahue, así que muy bien excelente los felicito de corazón y estoy a disposición para lo que ustedes quieran no tan solo se bailar cueca sino también he ayudado en actividades hacia la comunidad, como la que desarrollo el Municipio a través del departamento del medio ambiente cuando hicimos la limpieza en el río de Artificio, así que ahí estuvimos trabajando, incluso mi sobrina me apoyo, mi sobrino más chico así que todos participando, la comunidad, los jóvenes voluntarios que fueron esa vez a Artificio que se sacaron dos camionadas de basura del río, de una parte del sector de la puntilla que une Pichilemu con Artificio, la Comuna de Cabildo con La Ligua, así que bien, excelente así que invitenos nomas a participar y hacernos parte de todo este programa que ustedes tienen, porque tenemos la mejor disposición de seguir colaborando con la Comuna.

**Concejal Vera**, saluda y felicita al equipo y también acoto lo que dijo el colega Ignacio y pasaron por alto la escuela de Bartolillo, ya que hay una gran cantidad de alumnos y los apoderados son todos muy cooperadores y ver si se puede hacer algo y lo otro es felicitarlos y ponerme a disposición para lo que necesiten, yo soy la jefa de Chile Atiende en Cabildo por 22 años y en lo que yo les pueda aportar cuenten conmigo. Gracias.

Equipo Servicio País responde a las inquietudes de los concejales, que por qué no ha considerado a Bartolillo, es porque la capacidad de carga no les da el tiempo, nosotros partimos con Alicahue y con la Vega y este año hemos logrado extender nuestro trabajo a la Viña y significa que nuestro equipo a veces va en bicicleta a terreno, ir Alicahue implica todo el día de gestión y nuestro trabajo es participativo, entonces aportamos a poder tener reuniones periódicas con las organizaciones que trabajamos, dos días o tres días a la semana nos vamos comunicando, entonces a veces el territorio del Valle de Alicahue es tan grande que abrir una ventana en una localidad significa para nosotros un gran compromiso a la hora de participación, no queremos ir y levantar un diagnóstico y después no poder estar, entonces actualmente trabajamos con bastantes organizaciones, pero apostamos en el futuro poder tener una intervención integradas en las nueve localidades, la idea "Somos Valle de Alicahue" como pretensión de escalamiento asociativo es una idea que busca poder tener una sociabilidad en el territorio rural a través de una organización donde hay distintos dirigentes de distintas localidades que están participando, es una estrategia a mediano plazo, pero efectivamente no es un tema de voluntad, sino que es un tema de capacidad de gestión que tienen las dos profesionales que están en terreno, muchas veces con Prodesal nos vamos, ahora estamos viendo la posibilidad de ir a terreno también con el departamento de Salud, a veces Secplan nos facilita el vehículo municipal, pero para nosotros siempre es un desafío estar constantemente en terreno. Con respecto a los medios de comunicación que nos ofrece el Concejal Fernando Olmos, lo vamos agradecer porque efectivamente nosotros tenemos un gran desafío de poder visibilizar todo lo que hacemos en el territorio, de hecho como pudieron ver en la presentación son hartos proyectos, hay apalancamiento de recursos importantes, iniciativas comunitarias que tienen bastante participación y efectivamente a veces nosotros no contamos con todos los espacios de comunicación, aparte de los nuestros para poder visibilizar, entonces no es suficiente nuestro instagram, nuestro facebook, las radios locales o el mismo facebook de la Municipalidad, para nosotros sería muy buenos medios de comunicación para poder trabajar y difundir nuestro trabajo. Agradecer también la puerta que nos abre el **Concejal Sebastián** de poder trabajar el tema de inclusión, sobre todo el territorio rural es un tema bien importante el enfoque de género, también la inclusión con distinta poblaciones con las incidencias, también con la población migrante y tenemos una mirada ahí que se está cada vez desarrollando, como explicaba, tenemos un modelo de Desarrollo Local Inclusivo que busca que nadie se quede atrás en este desarrollo del Valle Local, por ahí va y yo creo que la vinculación que puede hacer Sebastián, con Madeline y Vania sobre este tema, puedan dar muchos frutos y cordialmente invitados a la Feria pero también a los Talleres de Empoderamiento que se van a realizar. Agradecer al resto del concejo por las palabras, nos dan muchas energías el poder escucharlos y saber que vamos por buen camino y que ustedes nos validan el trabajo, esperamos que después de la Cuenta Pública, todos los proyectos que les contamos ya haberlos ejecutados y mostrarles fotos y que ustedes también puedan participar, porque a veces hay proyectos de construcción de un huerto, un mural, o



proyectos como la feria en donde ustedes pueden participar y serian un gran aporte. Si Madeline o Vania me quieren complementar antes de cerrar la respuesta.

Madeline Sanzana, a mí me gustaría también agradecerles a cada uno por sus palabras y su disposición a querer colaborar con nuestra intervención, lo que se levanta desde la consulta de la Escuela de Bartolillo es súper interesante, como dice Pedro nuestra capacidad de acción no nos permite poder estar en todos y en todas las escuelas, mas nosotros si trabajamos en forma recurrente con la Junta de Vecinos de Bartolillo, estamos también al tanto de las necesidades que se están levantando en ese territorio y como se proyecta a que el próximo año, en marzo se pueda levantar este proyecto de los padem también en la escuela de Bartolillo, nosotros también estamos dispuestos a poder invitarlos a las escuelas donde se va a levantar el modelo prototipo y también quizás poder invitarlos alguna actividad puntual que hagamos de educación medio ambiental en las escuelas, también creemos importante hacer esa sociabilidad entre las y los alumnos de distintas escuelas y ojala poder compartir entre las brigadas medioambientalistas que se van a levantar y poder llevarlo también a la escuela de Bartolillo, para nosotros es primordial no dejar esta escuela afuera sino que, estas dos escuelas que es La Viña y La Vega que van a tener el prototipo inicial, esperamos poder llevarlos a las juntas de vecinos y a los clubes de adultos mayores. Agradecemos también enormemente la disposición de Sebastián de poder compartir con nosotros estos talleres, para nosotros también es muy importante poder acompañar estos procesos de concientización de violencia de género o de con responsabilidad familiar, por lo que creemos muy relevante que podamos hacer un trabajo en conjunto y también poder visibilizar esta ayuda que tu estas nombrando desde la infancia, los géneros y la disidencia, por otro lado también invitarles a nuestras actividades, para nosotros sería de un gran aporte poder contar con ustedes desde la visibilización o como decían también, ir ahí a ensuciarnos un poco los zapatos con la gente de la Comunidad y también poner a disposición nuestra colaboración a proyectos que ustedes necesiten, a levantar voluntariados si así lo requieren o incluso hasta poder ir a bailar cueca si es que así lo requieren, quedamos atentos y dispuestos a colaborar en los que se necesite.

**Alcalde Donoso**, agradece a la buena presentación al equipo Servicio País y señala tres cosas que les quiere mencionar, decirles que el Concejo Municipal de este periodo, es un Concejo Municipal que está muy unido, que estamos trabajando por el bien de la Comuna, por lo tanto usted acaba de apreciar acá, que hay bastante colaboración de todos sin excepción y en ese sentido para mí como Alcalde es muy importante que ellos participen, los incorporen en sus actividades, de hecho la información que a ustedes nos hagan llegar se las podamos compartir también al Concejo. Señalarles también que de parte de este Alcalde yo he tenido la intención de formar la Oficina de Desarrollo Productivo, lamentablemente como estamos recibiendo un Municipio a mitad de año, no siempre lo que se planifica se puede hacer de inmediato, porque las condiciones presupuestarias no lo permiten siempre, pero si nuestra idea es a contar del próximo año partir con esta oficina que para nosotros son partes de los cuatro ejes que son importantes en el desarrollo de la Comuna, sobre todo en la creación de nuevos polos de desarrollo productivo, como también la fortaleza que tenemos con nuestros emprendedores, comerciantes y empresas, para fortalecer la innovación y el desarrollo comunal, junto con ellos siempre mis intenciones fue de la creación y se lo planteamos al equipo del Prodesal también a propósito de la feria activa del Valle de Alicahue que tienen ustedes, porque nuestra intención que ojala el próximo año pudiésemos tener una feria muy integrada de todos los Valles, del Valle de Alicahue, del Valle de Los Ángeles, del Valle de Artificio y también de los sectores centros que son; Peñablanca, Montegrande, Los Molinos, que quedan un poco afuera de los Valles, como que para algún minuto pudiésemos realizar en distintos lugares estas ferias que podrían integrarse con los diferentes Valles, y que permitan un espacio de fortalecimiento de los emprendedores, de los artesanos, de las distintas materias primas, de los primores que tiene nuestra zona, pese a los problemas que tenemos con el cambio climático y también con la mirada cultural que se puedan generar en estos encuentros, por lo tanto se los dejo planteados mirando hacia el futuro, no todo se puede hacer de inmediato, nosotros sabemos a veces que nuestros servicios públicos que están asociados a los programas con el Municipio tienen áreas de intervención, no es posible que lleguen a toda la comuna, pero nosotros por lo menos en nuestra nueva administración estamos tratando de darle una mejor visibilización, ya lo hemos hecho con Prodesal, lo hemos hecho con la oficina de la vivienda, lo hemos hecho con la OPD, con muchos otros



servicios, hemos ido trabajando con ellos y frente a eso lo último que les quiero señalar que a través de departamento de planificación donde ustedes están situados cuenten con el apoyo comunicacional, porque nosotros tenemos un equipo comunicacional que ya lleva prácticamente un mes y medio, dos meses de trabajo y ese tiempo han estado visibilizando todas las unidades municipales y los programas que están en convenio con el Municipio, por lo tanto no hay ningún inconveniente de poder transmitir lo que ustedes están haciendo a través de los canales municipales, así que les rogaría que se pusieran en contacto, para tratar de difundir aún más lo que ustedes están haciendo que es bien interesante dentro de nuestro territorio, y que sin duda va a ir creciendo con el aporte y con el apoyo que en conjunto le podemos brindar, así que agradecerles por su presentación y dejarlos invitados más adelante para ir conociéndolos avances que ustedes van desarrollando en el programa, así que muchas gracias Pedro, Madeline y Vania por esta presentación.

**Concejal Olmos**, señala que si es posible envíen la presentación, por lo menos a mi me encantaría tener la presentación, porque no alcancé anotar los contactos que tiene mi colega Sebastián o sino Sebastián me los envía, pero sería importante tener la presentación para que nos vayamos de a poquito más empapando de los que están trabajando.

**Alcalde Donoso**, responde: Voy a pedir que la hagan llegar a los correos para nosotros reenviársela y por supuesto para que sea más comprimida porque es un PDF un Power Point, ningún problema cuente con ello, así que muchas gracias por la presentación, reitero las felicitaciones a Pedro a Madeline y a Vania.

**Alcalde Donoso**, Siguiendo con la Tabla de la Sección Ordinaria N° 10, nos corresponde ahora revisar en la letra e).- Proyecto de Acuerdo Apruébese beneficiarios de “Beca Especial Covid”, en razón al estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública declarado.- Haciendo un recuerdo, este Concejo Municipal durante el mes de Julio, atendiendo las demandas que hay de nuestros estudiantes de la Educación Superior, el Concejo Municipal acordó en ese momento poder realizar la modificación al reglamento de la Beca Centenario, para entregar en este segundo semestre una beca especial COVID y de alguna manera atender las peticiones que hemos recibido de nuestros estudiantes, nuestro Departamento de Desarrollo Comunitario inicio el trabajo en los plazos y en las fechas que fueron informados a ustedes, y tal como fue nuestro compromiso nos corresponde ahora revisar las peticiones que nos llegaron y fueron revisadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario y realizar la aprobación de los alumnos que ingresaron toda su documentación, no obstante hay que señalar que hay alumnos que aun quedaron con sus trámites pendientes, porque no todos los centros de educación superior, tanto en el área de Universidad, Institutos y Centros de Formación Técnica, pudieron acreditar los certificados del segundo semestre, por lo tanto vamos a considerar más adelante tal como lo señalaba, de hecho hasta el 30 de septiembre se abrió el plazo y probablemente se pueda ampliar un mes más, para los alumnos rezagados que son aquellos que no siempre por motivos económicos, que por demora de sus centros de estudios de sus casas de estudios no logran conseguir u obtener el certificado que acredite, digamos ser alumno regular, por lo tanto lo que se ha logrado hasta el momento entendiendo que también tenemos que cumplir con los alumnos que hicieron llegar de manera oportuna sus antecedentes queremos presentar a ustedes este proyecto de acuerdo, en la cual si ustedes la revisan señala el resumen lo siguiente:

e).- Proyecto de Acuerdo Apruébese beneficiarios de “Beca Especial Covid”, en razón del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública declarado.-

#### **PROYECTO ACUERDO CONCEJO.**

Sesión Ordinaria: N° 10, de fecha 23 de septiembre de 2021.

**MATERIA: APRUEBESE BENEFICIARIOS DE “BECA ESPECIAL COVID”, EN RAZON DEL ESTADO DE EXCEPCION CONSTITUCIONAL DE CATASTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADO, DE ACUERDO AL DETALLE ADJUNTO Y TRAMITASE SU POSTERIOR PAGO EN RESPECTIVAS CUENTAS RUT DE LOS BENEFICIARIOS.**



**ANTECEDENTES**

En razón de la pandemia generada a nivel mundial producida por el COVID-19, se dictó un decreto supremo que declaró estado de excepcional constitucional de catástrofe, por calamidad pública, en todo el territorio nacional, el cual en la actualidad se encuentra vigente.

En el presente año 2021, continuado la comuna con estado de excepción constitucional producto de la pandemia, se modificó la normativa municipal relacionada con la entrega del beneficio de la Beca Centenario, bajo la fórmula “Beca Estudiantil Centenario de Cabildo del segundo semestre del año 2020”, en tres oportunidades, las que quedaron formalizadas en los Decretos Alcaldicios N°s 1002,1356 y 1673, todos del año 2021.

Que, entendiendo que por el restante año 2021 los estudiantes de la comuna deben contar con un beneficio becario similar, se ha determinado entregar por una vez más un beneficio de similar naturaleza que, para todos los efectos, se llamará “Beca Especial COVID”. Para lo cual, se dispondrá mediante la incorporación de dos nuevas normas transitorias, en primer lugar, la suspensión total de la actual normativa de la Beca Centenario hasta el 31 de diciembre de 2021, y en segundo lugar se regula la entrega del beneficio antes mencionado.

El gasto que demande el presente Proyecto Acuerdo Concejo se imputará a la Cuenta 24, 01, 008, 002, del Presupuesto Municipal Vigente. Área de Gestión 04) Programas Sociales.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Artículo 4 Ley N° 18695: “Las municipalidades, en el ámbito de su territorio podrán desarrollar directamente funciones relacionadas con la educación y la cultura”.

Dictamen CGR 2023/1999 “los municipios están facultados para otorgar becas de estudio (...) contemplado en la respectiva ordenanza sobre becas municipales”

Artículo 65 letra l) de la ley 18.695: “El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: Dictar ordenanzas municipales”.

Decreto Alcaldicio N°2317, de fecha 29 de julio 2021, donde “Modifica Reglamento Beca Estudiantil Centenario de Cabildo”.

**TEXTO DEL ACUERDO:**

**El Concejo acuerda aprobar la propuesta del Alcalde, referida a autorizar el beneficio de Beca Especial COVID”, por un monto de \$ 66.910.000, en razón del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública declarada, de acuerdo al detalle adjunto y tramítese su posterior pago en respectivas cuentas RUT de los beneficiarios.**

**RESUMEN DE “BECA ESPECIAL COVID” SEGUNDO SEMESTRE 2021**

<b>Tipo Institución</b>	<b>Número de Beneficiario</b>		<b>Monto Total</b>
<b>Universidades</b>			
Tradicionales y Privadas	395	X \$100.000.-	\$ 39.500.000.-
Universidad Extranjera	01	X \$100.000.-	\$ 100.000.-
Institutos Profesionales	211	X \$ 80.000.-	\$ 16.880.000.-
Centro de Formación Técnica	149	X \$ 70.000.	\$ 10.430.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>756</b>		<b>\$ 66.910.000.</b>

*Alcalde Donoso manifiesta que con el acuerdo del concejo, se mejoró un poco los montos para hacer justicia en relación a los alumnos que llevaban bastante tiempo esperando. Por lo tanto les quiero informar que va a seguir abierta la posibilidad para los alumnos que por razones fundadas, se había abierto el plazo solo hasta el 30 de Septiembre para recibir los alumnos rezagados, pero no han llegado correos electrónico señalándonos que es muy probable que hasta el 30 de Septiembre no alcancen a enviar el certificado de alumno regular, por las distintas cronogramas y problemas con las Universidades, y por lo tanto vamos a extender un poco ese plazo para que se pueda recibir a los alumnos rezagados y que lo pudiéramos después revisar en conjunto los que lleguen posteriormente. Dicho esto también informar a la Comunidad que este Concejo Municipal durante este último semestre va hacer una revisión del reglamento de la Beca, que para el próximo año 2022, podamos otorgar una beca mejor y que haga justicia también a las necesidades reales que pueda enfrentar la Comuna durante los próximos años. Por lo tanto dicho esto y antes de*



someter a la aprobación del concejo quisiera dejar abierta la palabra si es que alguien tuviese alguna duda del documento que se les envió, si no hay duda para que lo sometamos a aprobación.

Pide la palabra el **Concejal Fernando Olmos**: Señala dos cosas breves que son realidad como ratificar lo que usted expresaba, pero en dos puntos que a mi juicio lo encuentro que son bastante importantes, primero agradecer al equipo que hace la revisión de los antecedentes, que recibe toda la documentación, de extender el plazo, porque era una de las cosas que iba a solicitar, porque muchos alumnos que por las razones que usted mencionaba, no alcanzaron a ingresar todos los documentos para recibir esta beca, y lo segundo que va ligado con lo primero, es importante a veces hacer memoria Alcalde que esta beca especial Covid, viene en cierta medida hacer justicia con la beca que no se entregó, donde hubo una engorrosa tramitación hacia los alumnos que están en la educación superior, ya sea esta Técnica, Universitaria, de Instituto y Centro de Formación Técnica, no quiero con esto responsabilizar a lo anterior que nosotros asumimos hace dos meses y medio, pero sí creo que es claro que valga la redundancia clarificar que todo lo que se entregó y no se entregó, previo asumir nuestro compromiso, esto viene en cierta medida en gran parte hacer justicia para poder entregar a los alumnos, lo que se ha entregado durante muchos años. Creo que es por primera vez Alcalde, independiente que se dé cómo justificación la Pandemia, de las administraciones que han antecedido lo que estamos hoy día trabajando, el decir que la pandemia fue lamentablemente lo que perjudicó un tema de entrega de becas, y esto se lo digo porque me he encontrado con muchos apoderados, con muchos alumnos, que con mucho sacrificio tienen a sus hijos y ellos mismos también algunos trabajando partime, esta beca es de mucha utilidad y creo que, lo repito, nunca es malo rebundar cuando hay que reiterar que este concejo, hubo que crear esta beca especial Covid, para poder en cierta medida entregar el segundo semestre estos montos que incluso mejoran, no sé si es tan considerablemente, pero mejoran la Beca Centenario, y que es el objetivo del cual nosotros hemos estado desde un principio visionado para poder trabajarlo durante este año, para ya el próximo tenerla en mejores condiciones económicas, para los alumnos que están en la educación superior de nuestra Comuna, así que más que nada eso dos puntos, solamente es reafirmar un poco lo que usted manifestaba, pero también para que la Comunidad en cierta medida sepan que estamos trabajando en equipo, sin responsabilizar a nadie, pero también hay que dejar las cosas claras, es como cuando decíamos se instalaron las luminarias pero no funcionan, aquí había una beca Centenario, yo me recuerdo cuando en mi época nunca tuvimos un inconveniente para poder tener los recursos disponibles y creo que eso es un llamado de atención también, para que aquí en adelante, como nosotros hemos trabajado hoy día e ir ordenándonos y tratando en lo posible, ojala que cuando hagamos la distribución de los recursos municipales de educación, cuando aprobemos el presupuesto del próximo año también esto lo tengamos en consideración Alcalde.

**Concejal Cecilia Vera**, Quiero felicitar al equipo que está trabajando la beca, porque yo el martes envié a dos personas que no tenían ideas de esta beca, sinceramente no tenían idea que eran de los Perales y le recibieron, le recepcionaron los documentos y todo y muy feliz la mamá por sus hijos que van a tener una beca que no tenían idea, así que se agradece la disposición del equipo, porque le solucionaron inmediatamente y quedaron postulando al tiro.

**Alcalde Donoso** manifiesta que el Municipio ha tenido la mejor disposición, de hecho yo quise que tocáramos ahora esta beca, porque vamos hacer todo lo posible, porque queridos concejales después que ustedes den la aprobación para que la próxima semana podamos cancelar esta beca.

Alcalde Donoso somete a aprobación del Proyecto de Acuerdo de Beneficiarios de la "Beca Especial Covid", el cual se aprueba en forma unánime por todos los concejales.



f).- Entrega Padem 2022.-

Alcalde Donoso señala a los Concejales que revisen los correos electrónicos para saber si los recibieron y les recuerda que una vez que sea revisado por el Concejo se va a someter a una reunión extraordinaria de Concejo o reunión interna para analizarlo de manera íntegra porque es un plan bastante extenso que requiere aproximadamente de 2 a 3 horas.

g).- Proyecto de Incremento y Modificación presupuestaria área de educación

**PROYECTO DE INCREMENTO PRESUPUESTARIO, POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS  
Y POR PERCIBIR, AREA EDUCACION.**

SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS-

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
05	01	001	000	000	APORTE COOPEUCH	3.500.000
08	99	001	000	000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	\$ 3.000.000
					<b>TOTAL A INCREMENTAR</b>	<b>\$ 6.500.000</b>

SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	04	007	001	000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO (F. COOPEUCH)	\$ 3.500.000
22	04	007	001	000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 2.000.000
22	04	003	001	000	PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 1.000.000
					<b>TOTAL A INCREMENTAR</b>	<b>\$ 6.500.000</b>

NOTA: PARA COMPRA DE BASUREROS CON FONDOS COOPEUCH Y MATERIAL DE ASEO, ALCOHOL ENTRE OTROS CON F. EDUCACION NECESARIOS EN LAS ESCUELAS.

**Alcalde Donoso** hace una presentación de del Proyecto siguiente y solicita la aprobación de los Concejales

**Concejal Olmos** consulta al alcalde respecto a los gastos de Materiales y Útiles de Aseos, significa que ya van a entrar con clases presenciales?

**Alcalde Donoso** señala que su compromiso era que a contar del mes de Octubre se iban a evaluar las escuelas que estén en condiciones y los apoderados que estén de acuerdo, pudiesen ver la opción de ir retornando, de hecho las Escuelas unidocentes, con las que nos hemos reunidos nosotros, señala Alcalde Donoso en Alicahue ya están de manera normal y durante el mes de Agosto la Superintendencia de Educación envió las resoluciones oficiales indicando que todas las escuelas deben estar abiertas con su personal docente y asistentes de la educación, no obstante que la disposición ion de enviar los alumnos a clases sigue siendo a voluntad de los apoderados.

**Concejal Olmos**, con respecto a la pregunta que le formulo al Alcalde, es solamente para que la Comunidad esté informada, porque finalmente nosotros podemos tener la información pero no sé si todas las localidades y los apoderados, porque si viene cierto todas las escuelas se han encargado de a poquitito de ir reintegrándose, pero yo creo que es sano poder entregar la información, sobre todo que a nivel nacional hemos tenido un desorden desde el Ministerio, que invitamos los alumnos a clases, pero llegan dos alumnos, no porque los alumnos no quieran, las condiciones culturales de higiene de los establecimientos no están en las mejores.

El Proyecto se encuentra aprobado de manera unánime en cuanto a las observaciones formuladas por los Concejales se acogen en su totalidad.



**PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AREA EDUCACION.-**

SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
31	02	002	026	000	FAEP 2018, CONTRATACION CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE ARQUITEC. Y ESPECIALID. DE ESC. SAN LORENZO	43.250.000
31	02	004	045	000	FAEP 2018, EJECUCION DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS, COCINA DE ESTABLEC. EDUC.	2.001.000
31	02	006	009	000	FAEP 2018, ADQUIS. INSUMOS TECNOLOGICOS PARA EQUIPOS DE APOYO A LA GESTION DE LOS ESTABLEC. EDUCAC.	243.000
31	02	999	029	000	FAEP 2018, MATERIAL DE APOYO PEDAGOGICO PARA ESTUDIANTES Y COMPLEMENTARIO PARA DOCENTES	209.000
31	02	999	030	000	FAEP 2018, ADQUISICION DE RECURSOS PEDAGOG. PARA IMPLEMEN. DE CIENCIAS Y ROBOTICA PARA TODOS ESTAB.	8.000
31	02	999	031	000	FAEP 2018, ADQUIS. DE ESTANQUES DE ACUMULACION DE AGUA POTABLE MAXIMA 1000 LITROS Y MAXIMO 3000 LTS	1.195.000
31	02	999	032	000	FAEP 2018, ACTIVIDADES DE PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.-	165.000
31	02	999	033	000	FAEP 2018, CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES DE ESTABL. DE LA COMUNA RURALES Y URB.	3.303.000
					<b>TOTAL A DISMINUIR</b>	<b>\$50.374.000</b>

SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
26	01	000	000	000	DEVOLUCIONES	\$ 50.374.000
					<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>\$ 50.374.000</b>

NOTA: SE REALIZA ESTA MODIFICACION PARA REINTEGRO DE FONDOS NO UTILIZADOS, DEL FAEP 2018 A LA SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION. (VALORES APROXIMADOS)

*Director de Educación Arturo Valdebenito, explica la Modificación para reintegro de Fondos no utilizados del FAEP 2018, que son los Fondos que están disponibles en caja para hacer devueltos, los \$ 43.250.000, que corresponden a una resciliación que se hizo con el arquitecto que estaba haciendo el levantamiento en la Escuela de San Lorenzo, ese es el gran monto y lo que viene a sumar los \$ 50.000.000, son otros proyectos que fueron quedando unos saldo respecto a eso y que no se pudieron ejecutar por motivos que se podrían ver durante el Padem e ir en más detalles cuando ustedes tengan más consultas.*

*Alcalde Donoso agradece al Director de Educación y señala, la idea de explicar esto y tal como se los dije yo en varios concejos, necesitamos de una vez por todas dar un orden al desorden que había y generar también condiciones para que no nos sigan castigando por responsabilidades anteriores, en ese sentido tenemos que empezar a ordenar este tipo de situaciones, para que no se siga afectando a la educación pública de nuestra Comuna, por lo tanto con la explicación dada por el Director, es importante realizar esta modificación presupuestaria a fin de comenzar a ordenar los procesos internos y que esto no nos siga afectando en las futuras asignaciones de fondos FAE y otros, Alcalde deja abierta la palabra para los concejales.*



**Concejal Olmos**, Saluda a Director de Educación y señala, voy a tomar unos consejos que me dio el profesor allá Alicahue, él sabe de qué se trata. Primero mi pregunta va hacer directa y después voy a dar mi apreciación respecto a un tema que nosotros somos solidariamente responsables con lo que hacemos en la Administración Municipal, si 2004 al 2012, cuando Fernando Olmos fue Concejal, mi colega Pinilla también y después usted fue en un periodo posterior, lo que haya hecho el administrador de aquella época en materia administrativa, nosotros somos solidariamente responsable, por lo tanto a buen entendedor pocas palabras, mi consulta es: que pasa si no devolvemos estos cincuenta millones que fueron, porque usted tendrá que entender Director, que tenemos problemas con la comunicación en los colegios porque son malas las herramientas que se le entregaron a la Comunidad escolar, ya sea alumnos, apoderados, profesores, para que hablar de los chips, que las condiciones que hemos tenido son paupérrimas, no podemos tampoco tapar el sol con el dedo, entonces mi pregunta es, que pasa si no devolvemos estos cincuenta millones?, los castigan para futuros proyectos.

Director de Educación responde al **Concejal Olmos**, Efectivamente yo tampoco puedo poner otra cara de la que tu estas poniendo ahora que lo conversamos, pero es molesto, duele, hay responsabilidades de todos, en realidad todos somos responsables, pero efectivamente si nosotros no devolvemos esta plata, si nosotros no transparentamos ahora, el 17, el 18, el 19 lo estamos ejecutando, pero con plazos súper acotados, no vamos a salir nunca de esto. El FAE claramente, hay facturas que se cancelaron, se pagaron, pero no se rindieron, entonces uno se pregunta si esta pagado y está ejecutado, porque no se rindieron, eso es un análisis más profundo, si nosotros no devolvemos el 17 y el 18 y lo sometemos a una nueva revisión porque, pueden quedar algunos saldos y de ahí podemos hacer unos convenios y si no cerramos no nos liberan los pagos del 21, y si no nos liberan los pagos del 21, vamos a seguir entrampados en esto. Una buena parte de esto es que los fondos están en caja, creo que eso es lo importante, esta el 90% de los fondos ahí, y donde están los otros fondos? los otros fondos falta que nosotros podamos con todo el legajo, porque tenemos que ir el Lunes a dar explicaciones, entonces en ese sentidos queda poco por avanzar, pero nos queda todavía y por estos tres componentes no estamos al día en los FAES, que es rendición, plazos y cosas que se hicieron, se pagaron, pero no se rindieron, esos tres componentes son complicadísimos, nosotros hemos estadoos cuatros semanas con infraestructuras y sacando facturas y todo lo demás para poder ser lo más claro posible.

**Concejal Olmos** señala, le agradezco y solamente le hice la pregunta para poder responder, porque creo que con todo respeto, con una nueva mirada a esto, yo veo a Sebastián que es el más joven del Concejo, yo veo que ha regresado hace un par de años nomas de la universidad y me recuerdo cuando estaba en el colegio me viene a la memoria en este minuto que todo el mundo pone los ojos en el Ministro de Educación que ha tenido una cantidad de irregularidades que todo el mundo conoce, pero nosotros lo tenemos en carne propia acá en nuestra a comuna y no estamos tan alejados del problema, y porque lo digo, porque muchas veces uno dice no si mira esta cosa esta funcionando a las mil maravillas, entonces aquí el tiempo da la razón,, perdónenme, pero el tiempo da la razón y no estoy diciendo que sean malos los anteriores, no, el tiempo da la razón en temas que son prácticos, aquí estamos hablando de cincuenta millones, el grueso es de cuarenta y tres millones, respecto a un levantamiento de un arquitecto, entonces cuando una escuela que también necesita, pero nosotros tenemos tantas escuelas que a lo mejor están con tanta necesidades, si nosotros lo sabemos y en la reapertura paulatina de los colegios lo más probable que vamos a tener que remodelar mobiliarios, techumbres, baños y nos estamos farreando cincuenta millones de pesos y por lo que veo después sesenta y seis millones de pesos, entonces uno dice; no es echarle leña al fuego, es que ojala esto sirva de aprendizaje para lo que vamos hacer, porque la fiscalización nuestra va netamente a la administración municipal, y si va a la administración municipal también va al Área de Ecuación , también va al Área de Salud, entonces yo pediría Alcalde que en algún minuto o en sección de extraordinaria, pudiéramos ver cuáles son los procedimientos que están llevando adelante los sumarios del área de educación, no con el ánimo de querer crucificar a alguien, sino con el ánimo de tener una rivalidad, no sé si mis colegas están de acuerdo, pero nosotros nos vamos a encontrar con muchas sorpresas más, pero ojala que podamos tener antecedentes previos para a lo mejor emitir un juicio con conocimiento de causas, porque hoy día estamos emitiendo un juicio con solamente montos, pero si hubieron cancelaciones, pero no se rindieron, yo me acuerdo cuando en ese tiempo tuvimos la posibilidad de ir a un curso y



gracias a Dios yo solo ocupé cien mil pesos, porque me decían el concejal de las cien lucas, mientras otros ocuparon catorce millones y tenía que rendir con boletas las cien Lucas que había gastado, entonces estamos hablando de cincuenta millones de pesos que se gastaron y no se presentaron facturas, no se presentaron boletas, o sea porque no se rindieron y una rendición requiere de una presentación y aquí tenemos una contadora auditora y que sabe de rendiciones, entonces por favor, nosotros creemos que, por lo menos el caso personal creo que es una falta de respeto Director, no de parte de nosotros y aquí hay alguien que tiene que finalmente, ojala dar un resultado luego, para que podamos seguir avanzando sin tener que estar recordando a cada rato las irregularidades que hubieron, porque es re fome Alcalde ocupar este tiempo que podríamos estarlo aprovechando los cincuenta millones en todo lo que estamos disminuyendo, que gracias a Dios a lo mejor lo vamos a poder ocupar y tenemos la disposición, no va a faltar un 10%, pero ojala y gracias a Dios tenemos una Seremi que va a tomar a bien el podemos seguir avanzando, solamente esa apreciación y lo hago con la súper buena intención Director y estimados colegas, porque creo que la experiencia es la Madre de la ciencia y esto me ha enseñado que uno tiene que ser cauteloso y fui muy cauteloso al momento de asumir este compromiso y creo que tenemos expertos en la materia aquí en temas jurídicos, además me apasiona porque creo que hemos hecho un buen equipo con nuestras diferencias, pero vuelvo a insistir ojala podamos tener una sesión extraordinaria, para así como vamos a revisar el Padem, darnos a lo mejor una hora Alcalde para revisar, a lo mejor nosotros no tenemos injerencias en los procesos administrativos, pero si obviamente en tener conocimiento de las irregularidades que tenemos en tema de educación Comunal que no deja ser importante Director.

**Alcalde Donoso** les recuerda que hay una sección ordinaria para revisar el Padem y en esta misma sección, vamos a incorporar todos los elemento, yo en reiteradas oportunidades de las secciones de Concejo, el gran desorden en cual yo recibí, muchas áreas, una de ellas es el área de educación, incluso el Concejal Ignacio Miranda se ha asombrado un poco cuando yo hable del seiscientos millones sin acreditar, bueno esto es parte de esa tremenda isla sin acreditar y que gracias a Dios la Seremi de educación Patricia Colarte y el subsecretario de educación, de alguna manera, entendiendo que esta es una administración nueva donde están ustedes también integrados, nos permitan buscar la forma de solucionar los problemas, porque yo he señalado en reiteradas oportunidades, no es mi intención de quedarme en el pasado ni volver atrás, pero necesitamos por el bien de la educación pública de la Comuna, solucionar este desorden para que nuestros alumnos y nuestra Comunidad educativa no siga siendo afectada.

**Concejal Ignacio Miranda**, Yo creo que los concejales que venimos de la administración anterior me van a encontrar razón, nosotros aprobamos estas platas y ahí vi que había una aprobación para la compra de estanque y eso lo aprobamos incluso algunos dijeron que era muy poco, me acuerdo que la Concejal Vera planteo también comprar algunos generadores, la Concejal Pinilla planteo aumentar la cantidad de litros de estanque, para que después tengamos que devolver plata, yo creo que aquí nos cuesta, yo sé que Don Arturo asumió hace poco, pero yo voy a ser bien duro, y bien categórico, yo creo que aquí hay un responsable, porque aquí que paso con la plata?, porque no se gastó esa plata? Cuando Don Arturo habla de esa constructora, que me acuerdo que en el concejo nos presentaron el proyecto de la futura escuela de San Lorenzo y después esto se cae, entonces yo creo que no podemos andar en la vida diciendo paga moya, porque muchas veces cuando hemos pedido quien era el responsable de esto, se escuchaba cantar los grillos y nadie decía nada, yo creo que hoy en día Don Arturo, yo sé que esto es hacia atrás, pero yo creo que hoy día no solamente una persona responsable, que todos sabemos quién es y que está en sumario, porque yo creo esas personas, deben haberle dicho a otras personas, como decía el Concejal Olmos, somos cómplices, entonces yo creo que en el fondo hoy día, insisto creo que hay que buscar que paso?, porque no se hicieron las cosas?, donde esta esa orden, se quedó en el escritorio en la basura? o simplemente no lo hizo porque no le dio la gana, yo creo que si es la última, ahí no hay vocación de servicio público, entonces no puede ser que estemos devolviendo esta plata, esta es una Comuna chica que necesita cosas y si usted mas no recuerdo venia esta consultora para hacer la escuela de San Lorenzo, el tema del agua, el tema de la movilización, son necesidades que la Comuna hoy día necesita, entonces yo creo Don Arturo que no solamente hay que devolver estos millones, que hay de devolverlos, porque si no lo devolvemos no nos van a liberar los otros millones, pero yo creo que esto no puede ser esto



algo constante en el Municipio, no en este Municipio, sino que en todos los Municipios que cuando pasa algo, que cuando algo no se cumple, que cuando algo no se concreta, no hay responsables y aquí deben haber algunos responsable, a lo mejor no estoy diciendo sumario, pero si por lo menos cuando dice Fernando que nos juntemos de nuevo en esta reunión donde nos expliquen, porque yo le decía al Alcalde la semana pasada, yo sabía que había una deuda, porque como parte de la comisión de educación y también como se dijo en el concejo anterior, hay una deuda que se viene arrastrando del 2013 de la Ley SEP que son doscientos veinte y cinco millones, que supuestamente eso sea en octubre del año pasado iban a subir los antecedentes al portal, para ver si lo podían perdonar y yo me acuerdo que se preguntó en el concejo que pasa si no nos perdonan, la respuesta que fue, entonces hay que devolver los millones, y como vamos a devolver doscientos veinte y cinco millones y quien es responsable? De nuevo no se escuchó el cantar de los grillos, nadie, entonces ahora usted me dice el FAE del 2018, que también hay problemas del 2017, y que paso ahí? Yo creo que en el Municipio había un equipo que tenía que ejecutar esos proyectos y que paso?, yo no estoy pidiendo aquí sumarios, estoy pidiendo respuestas concretas, me duele decir y yo sé que tenemos que devolver esa plata, pero yo no puedo quedarme tranquilo, no sé si los demás concejales están tranquilo o devolver esa plata, pero busquemos por lo mínimo alguien que diga yo no lo hice, o no se me ocurrió, insisto estos dineros, yo sé que se van a venir más cosas todavía, mas desorden administrativo, pero alguien tiene que responder frente a esto cierto?, entonces yo creo que no podemos aceptar estas malas prácticas no pueden institucionalizarse en el municipios en cualquier municipio de Chile, es decir si yo no hago lo que tengo que hacer, si es que tengo que devolver plata, no, no importa total no hay responsables, en cambio pregunto aquí Sebastián me puede corregir, que pasa en una empresa privada, te hacen sumarios, he incluso te pueden hasta meter preso, pero nosotros en el Municipio ha pasado, por estoy diciendo que hay que devolver plata, sobre todo en un área tan importante como la educación, y la pregunta mía, quien se hace responsable? No lo podemos culpar a usted, porque usted entro hace poco, hace menos de dos a tres meses, pero yo discrepo con el Alcalde hay que volver atrás porque hay una historia, cierto? Y se va hacer historia y aquí si hay que pisar callos, se pisa duela quien duela, porque no podemos decir borrón y cuenta nueva, te creo en otra cosa, pero no en el tema educacional en un municipio y con esto quiero terminar, y yo creo que se hace necesario, tomándome el logan del Alcalde este nuevo impulso, es necesario enterrar pero de raíz estas malas prácticas que cuando pasaba algo nadie se hacía responsable, o se culpaba al que llevaba el sobre, vamos a pone este ejemplo, o se culpaba al último del escalafón, no todos sabemos que hay jerarquías y hay responsabilidades, entonces yo creo que no se puede, y espero, realmente espero que este sea la última vez que como concejo aprobemos que tenemos que devolver plata porque no fueron, no fueron realizados los trabajos que tenían que hacerse.

**Alcalde Donoso**, señala, solo una aclaración de cuando hablo de no quedarme en el pasado, significa que yo por lo menos, no busco generar odiosidades públicas, pero eso no significa que no se van a dar cumplimiento a las responsabilidades que corresponden, y digo esto porque he puesto un abogado de manera exclusiva desde que asumí, un abogado exclusivo que está dedicado a los sumarios que, como ustedes concejales en la gestión anterior comprometieron y no terminaron, y esos resultados yo no les quiero anticipar nada, están en la etapa final para no entorpecer los procesos que son administrativos porque tienen y Sebastián lo sabe jurídicamente tienen ciertos procedimientos que no pueden ser informados hasta no ser entregados en su totalidad, por lo tanto si se va a tomar la acciones que corresponden frente a la responsabilidades, y por desgracia respecto a la Ley SEP, señala la misma Seremi de Educación no informo que en algún minuto se abrió la ventana para haber hecho las acreditaciones y no lo hicieron, por lo tanto por desgracia vamos a tener que seguir revisando y devolviendo algunos recursos, porque si no nos ponemos rojos una vez para ordenar las cosas, nos vamos a poner colorados cada cierto tiempo, entonces yo me he tomado y muchas veces la gente nos ha criticado porqué no hemos podido recibir a todo el mundo, la verdad que yo sé que hay una gran cantidad de personas y de organizaciones que quieren venir al municipio para ser atendidas por muchos problemas que hay, pero créanme que los procedimientos administrativos en este municipio habido que dedicarle más tiempo de lo necesario para poder ordenar, porque acá muchos funcionarios también necesitan orden, necesitan homologación de procesos para poder trabajar tranquilo, porque también hay como 70 sumarios que están ahí dando vueltas sin resolver, y que eso también entraban los proceso, por lo tanto créanme que en eso estamos, no ha tomado más tiempo de lo esperado y por lo



tanto vamos a seguir haciéndolo para que aquí a Diciembre podamos tener muchos procesos internos ordenados, manuales de presupuestos, programas, ordenanza, hay una serie de situaciones, reglamento, normativas que son de los años 80 y 90, sin actualizar, entonces muchas veces eso entorpece la labor pública, y eso es lo que tenemos que poder ordenar, para que también los equipos directivos y funcionarios que hoy día están trabajando de manera integral en consideración, todos puedan tener para poder saber bien a que procesos poder realizar para que se hagan con orden, esa era la razón también por la cual a mí como Alcalde me interesaba mucho poder considerar a partir de Agosto la incorporación del Director Jurídico que mucho nos ha ayudado en todos estos procesos, junto también con el apoyo que nos a prestado don Arturo Valdebenito como Director reemplazable en este mes y medio que lleva prácticamente, en donde hemos puesto de cabeza a ordenar todos estos procesos.

**Concejal Sebastián Carvajal**, Es lamentable y me sumo a las palabras que tanto el Concejal Fernando Olmos e Ignacio Miranda han planteado, nos estamos viendo en la instancia de devolver lucas para contar a los vecinos, por mala ejecución de los proyectos propiamente tal, porque no se hicieron y cuando hablamos de la Isla que mencionaba el Alcalde, estos seiscientos millones y hoy día restituyendo estos cincuenta millones aprox. estamos detrás de esa cifra hay sueños, hay sueños de la materialización de nuestros estudiantes, de nuestros profesores, entonces duele, duele de sobremanera y es justificado que pongamos mala cara para estas cosas, porque tenemos que nosotros dar de frente porque nos salpica la responsabilidad, ustedes estaban hablando de la responsabilidad solidaria, que quiere decir esto básicamente,, que tanto el Alcalde como yo tenemos el mismo grado de responsabilidad, tanto el Concejal Ignacio Miranda con Cecilia Vera, tenemos todos la misma responsabilidad y podríamos ser llevados a un tribunal, a la justicia con las mismas de la Ley ante todo, por cosas que de repente son hechos ajenos a nosotros, pero que al asumir este principio de la probidad administrativa nos inmiscuye a todos, que lo que es la probidad administrativa? Y esto para que también lo sepa la gente y que sea un principio rector al momento que nosotros entendamos este concepto, consiste en observar una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función o cargo con prominencia del interés general por sobre el particular, esto es lo que da el fundamento para que inicien los sumarios, cuando se desvía uno de este principio es cuando estamos faltando a la probidad, porque si este es la función propia de un funcionario público en todo ámbito de cosas y en esto me quiero detener un poco porque, da rabia existir que dentro de un departamento más importante de una Comuna que es salud y educación tengamos sumarios, tenemos los departamentos más importantes con los servicios más loables que tienen que entregar por solo hecho de ser persona humana estén estas directivas sumariadas, por tanto espero y por el respeto que tienen los procesos administrativos que tienen el rango de ser secretos y de una permanencia al momento de la sentencia o la resolución administrativa correspondiente tenemos que respetarlos, pero hay que indicarlos, acá y hay que decirlo con todas sus letras la parte de educación era un caos, yo quiero saludar y también felicitar a don Arturo y Francisca que hemos tenido la oportunidad en poquito tiempo que llevan, han tratado de explicarnos de una manera súper detallada, súper educativa esto que está ocurriendo de los proyectos FAES de no ejecución, estamos teniendo problemas del 2017 y por tanto queremos contarles a la comunidad que nos está escuchando, que nos está viendo, que se tienen que devolver estas lucas, porque sino como decía recién el Director no se puede utilizar las lucas de los FAES de los años que vienen, por tanto es sumamente importante, porque no podemos dejar en pausa un derecho tan fundamental como la educación, por tanto hay que asumir los errores no quedarnos en la problematización, hay que ser propositivos como lo hemos venido diciendo y yo soy de los convencidos y con eso quiero apoyar un poco a Ignacio dentro de la misma comisión de educación y lo planteamos creo que en el primer concejo que había que ver la posibilidad de generar auditorías externas y creo que esto es un punto que vamos a tener que hacerlo si o si, vamos a tener que discutirlo porque una auditoría al Departamento de educación es súper necesario, no solamente para poder darnos una evidencia como también decía Fernando e Ignacio, para nosotros tener los fundamentos para poder hablar con justicia y poder transmitirlos a la comunidad, porque nosotros nos debemos a la comunidad, sino que también va ser una hoja de ruta le va a servir al nuevo Director DEM de Cabildo para poder focalizar donde están los incendios más grande, y también al equipo de trabajo, acá hay una cosa que se dice de repente hay involucrados que son subalternos digámoslo de esa manera, pero recuerden que acá hay una dirección y en la parte administrativa la dirección que toma el Director de educación



del momento que haya sido, supedita a la responsabilidad de los de abajo, por tanto, si bien mucha gente en el clima laboral se deja llevar por las mismas decisiones que el directivo toma, porque es el directivo quien ejecuta las decisiones de la propia dirección por tanto esto no es una cacería de brujas por ejemplo para que no se pueda entender así para los funcionarios que trabajan en el departamento de educación, sino que acá hay un responsable todos sabemos quién es, Cabildo en si sabe quién es no lo podemos decir por nombre porque hay procesos legales de por medio, pero se tiene que resolver una vez por toda y espero que tengamos las herramientas y la suficiente disposición de recoger lo que le estoy diciendo yo, creo que no es malo lo que planteamos en el primer concejo, generar una auditoría externa respecto a educación porque nos va a servir a todas y todos al momento de discutir lo que viene, lamentablemente tenemos que informar que vamos a tener que restituir diferentes lucas y en diferentes concejos y en diferentes instancias, como bien decía el alcalde hay una laguna bastante grande respecto a la no ejecución de proyectos que van a tener que realizarse de todas maneras para poder acceder, y agradecer también la voluntad del Alcalde y también de la propia Dirección de Educación en este caso con este lobby que tuvo que hacer con la Seremi, porque verdad yo lo sé de primera fuente porque lo conversamos con el Director, no se podía y en los portales no se ingresaron los documentos necesarios, no están haciendo una excepción, por tanto de verdad lamentable comunicar este tipo de cosas, nos gustaría comentar siempre cosas propositivas respecto a educación, pero tenemos que problematizar, pero se propositivos al momento de darle solución a estas temáticas tan importantes, porque insisto en esto detrás de estos números existen los sueños de nuestros vecinos y vecinas Cabildanas de nuestros niños y niñas adolescentes que se educan con un mejor futuro para ellos.

**Alcalde Donoso** señala, para nosotros es importante que ustedes estén al tanto de esto y la comunidad también, créanme que ustedes se asombran de esto que estamos viendo acá, pero hubiesen visto mi cara cuando me toco sentarme con la Seremi de Educación y con los equipos técnicos profesionales, cuando te empiezan a decir toda la problemática que había, la verdad que no hallaba donde enterrarme, por lo tanto frente a esto una autoridad lo que tienen que hacer es resolver los problemas y es lo que estamos haciendo ahora junto a Director de Educación y el equipo resolviendo los problemas para corregir y mirar hacia adelante en el sentido de poder normalizar los procesos, y que nunca más tengamos que devolver recursos que deben ser empleados en la educación municipal, dicho esto por lo tanto pedir al honorable concejo que podamos someter a votación esta modificación a fin de, porque nos queda una más que hay que explicar, Concejal Poblete pide la palabra.

**Concejal Poblete**, Yo no quiero ser cómplice de nadie Alcalde, yo cuando vi esto de los sumarios en el mismo informe que se les presento, vi que la cosa estaba mala, cuando la Control interno del Municipio nos presentó los semáforos que eran todos rojos, con suerte teníamos dos,, también estaba súper malo y cuando vi eso me di cuenta que necesitábamos una auditoría externa y por las cosas de los recursos, estar pendiente de querer lo mejor para nuestros jóvenes que acabamos de aprobar la beca, no podemos llegar a eso, pero espero que en este periodo se cambie eso, yo no quiero ver ningún funcionario que tenga que ver con el municipio Cabildo que caiga en estos actos, como le dije y recalco mucho lo que dijo acá el Colega Ignacio porque él lleva más años y más tiempo que nosotros y la tiene como muy clara y nosotros como concejo podemos ir a la Contraloría, y cuando hay estos casos la Contraloría puede hacer una investigación y hacerlo un informe y donde termina ese informe?, termina en el Concejo Comunal, y yo le digo que este Concejal si en algún momento me doy cuenta de algo así en este periodo, aunque el concejo no vaya conmigo, me voy arrancar solo, y yo voy a llegar hasta las últimas instancias, porque todos sabemos dónde tenemos que ir primero a la Contraloría Regional y en el sentido después, descargarnos con los tramites jurídico y todo eso, pero no se puede estar dando en un municipio chico, pequeño de escasos recursos, esta pérdida de recursos que son sumamente importante para el desarrollo. Yo he visto algunas mejoras en algunos colegios, pero hace poco entramos al Liceo, la misma gente me ha dicho, las rejas atrás, hoy ya no pasa más agua, los troncos secos, no hay un alambrado, no están las condiciones, no se han mejorado, donde se suponía que había una manguera de emergencia por incendio, casi está en el suelo, tenemos la necesidad de matrículas también, había una escuela que por lo menos acá le da la capacidad de información profesional que es la Escuela de Mina, que ha sido de exportación, que mucha gente viene de otro lado y es algo positivo, pero aquí se están perdiendo recursos y se lo estamos diciendo a la Comunidad, se lo está diciendo el concejo, que es lo que nosotros realmente



*hemos visto de acuerdo a estos informes que cuando tenemos cosas, sumarios, porque las cosas no están bien, las cosas están negras y nosotros no solamente, porque hay requisitos y siempre quedan ahí las cosas, yo creo que hoy en día hay varias investigaciones en varias municipalidades, esto va a dar para mucho se está volviendo mucha jurisprudencia, estamos hablando del caso de Viña del Mar, o sea a medida que se vayan destapando cosas, la cosa va a ir bajando hacia los municipios chico y con esto quiero terminar Alcalde, por eso que me cayó, por lo menos yo no voy hacer cómplice, yo soy una persona probo que esta como lo dijo el concejal Carvajal, por la probidad, por la transparencia y por la mejor utilización de los recursos, para el mejor desarrollo y crecimiento de nuestra Comuna y eso no lo vamos aguantar.*

***Alcalde Donoso,** Les recuerda que respecto al tema de sumarios internos, nosotros planteamos en el concejo que íbamos priorizar los recursos, así que eso no está terminado, tenemos que como concejo acordarlo o si ustedes consideran que el área de educación se debe priorizar, lo hacemos, pero la idea cuando partimos era, porque se había planteado hacerlo de manera integral a todo el municipio, a todas las áreas y eso tiene un costo bastante elevado, por lo tanto yo soy partidario de eso al que le conviene es al Alcalde que asume, pero también tenemos que saber priorizar los recursos respecto a las áreas que ustedes van a determinar o que vamos a determinar en conjunto como prioritarias.*

***Concejal Teresa Pinilla,** Respecto a los temas que hoy nos ha dicho el Director Valdebenito de Educación, estos temas desde el concejo pasado pedimos justamente,, Cecilia Vera, Ignacio Mirada, quien les habla Teresa Pinilla y los demás concejales, pedimos la auditoria al departamento de educación, por lo tanto nosotros si nos hicimos responsable, el tema es que se ha demorado muchísimo, muchísimo en dar las respuestas, muchísimo en la resolución final del dictamen, es una pena el desorden administrativo, por supuesto que sí, nosotros tenemos la Ley 20.285, que nos habla de la transparencia en los organismos públicos,, en todas las instituciones públicas y esto también nos lleva a la municipalidades, por lo tanto muy lamentable de todavía aún no se determinen los responsables, porque acá está claro que no hubo un trabajo bien hecho y cuando uno le muestra un balance presupuestario, un balance trimestral, que se supone que uno confía en los funcionarios, porque son ellos los que están a cargo de ciertas áreas y viene bien y no se refleja todos aquellos compromisos, o aquellas malas acciones que se han realizado, porque el endeudamiento de educación realmente había un desorden y yo agradezco que este el Señor Valdebenito para que ponga un orden en cierta forma, con la experiencia que él tiene sin lugar a duda que va a sacar adelante este tema, no corresponde esa devolución, porque hace mucha falta en nuestra Comuna, en nuestros niños, hoy día ya necesitan muchos más recursos, hay tantas cosas, necesidades en cada escuela, lamentable que eso haya sucedido, le hago un llamado a los demás colegas que nos juntemos como cuerpo colegiado, porque igual nosotros tenemos temas pendientes de una reunión, entonces yo creo que hora de juntarnos,, porque igual tengo algunas iniciativas que podemos abordarlos como concejo municipal y en esto están todos los concejales invitados y ojala se luego, para que nosotros tengamos también una relación más directa con todos los temas de las modificaciones presupuestaria, que esto tiene que ver, a nosotros nos hace falta una comisión presupuestaria que no la tenemos, tenemos otras comisiones de trabajo y esta comisión es muy importante, porque insisto nosotros tenemos que cuidar cada peso que se invierta en la comunidad, muy lamentable porque en otros años anteriores, con otras administraciones también hubieron un tema, pero en otras áreas, me acuerdo una licitación de una planta de tratamiento se licito a una empresa que no correspondía, en cambio la que si tenía todas las competencias se dejó a un lado y la otra empresa contrato a la otra empresa, y hubo una demanda al municipio y el municipio se tuvo que hacer cargo de eso, entonces recursos que podrían haber quedado por ejemplo, en administración, pavimentación de calles, mejoramiento, entonces ese es el tema, cuando uno confía en nuestros representantes y ellos delegan a las personas que tienen que cumplir. Los jefes de áreas en cierta manera que son importante a la Comunidad hay responsabilidad, y a mí me gustaría Alcalde que usted luego diera a conocer ese resultado,, ya lleva muchos meses el tema del sumario, que iba hacer en Agosto, ya paso Agosto estamos en Septiembre y así sigue igual que el año pasado, se sigue tirando la pelota, se sigue tirando para allá, para acá, tenemos que ser súper serio en este tema y de una vez por toda dar a conocer los resultados del Concejo Municipal luego, eso lo estoy pidiendo yo de verdad y pedirle al concejo que nos reunamos luego para abordar estas*



temáticas, no sé si están de acuerdo los demás colegas, porque en el fondo todos somos responsables de velar por los recursos municipales.

**Alcalde Donoso**, señala, yo me equivoque cuando le respondí al Concejal Poblete, no me refería a sumario, me refería a las auditorías que habían planteado, que habían que priorizar por los costos, y respecto lo que señala la Teresita Pinilla, hay que señalar que hubo un compromiso con ustedes, a Junio de haber concluido los sumarios que estaban pendiente y que no se hizo, y comenzando nuestra administración, inmediatamente pusimos un abogado de manera exclusiva para ver esos temas y en estos momentos están ya concluyendo y están el proceso de notificación uno, y el otro estamos esperando a una funcionaria que es parte de la comisión y esta con licencia y llega el 30 de Septiembre, para ese mismo día el 30, proceder al trámite de notificación, por lo tanto estamos concluyendo, no puedo como decía Sebastián Carvajal no puedo dar más detalles públicamente porque forman parte del proceso que tienen ciertas normativas, entonces concluido obviamente y notificado con resolución se les va a entregar la información al honorable concejo y también a la Comunidad.

**Concejal Pinilla**, señala, yo estoy de acuerdo con la auditoría externa, pero bueno yo estuve con licencia igual un mes que no participe cuando se tomaron los acuerdos, yo estoy de acuerdo con que se haga una auditoría externa, a veces los costos, si son significantes para la Comunidad, pero si queremos no es cierto empezar con todos los concejos, todo los nuevos Alcaldes y los nuevos concejos que asumen, generalmente llevan adelante una auditoría externa, a veces a que priorizar también la transparencia y yo estoy de acuerdo con eso,, por lo menos la municipalidad de la Ligua si lo hicieron.

**Concejal Cecilia Vera**, Bueno ya lo dijeron todo mis colegas, es lamentable todo lo que paso y lo que nosotros nos tuvimos que enterar en este mandato, también soy partidaria de la auditoría externa, y lo otro yo fui la que más molesto y solicitó los generadores para cada colegio por los cortes de luz, para que no sucedieran esas cosas y ni siquiera eso se cumplió, entonces igual estoy molesta y sentida, porque a nosotros nos mostraron un plan de trabajo que era perfecto, eso lo que quiero aclarar porque la Comunidad que está escuchando va a decir. Bueno y los concejales anteriores, el otro concejo no hizo nada, a nosotros nos muestran una parte de los trabajos, nosotros nos confiamos en la buena fe que nos están mostrando, entonces caímos a veces por desconocimiento de todo los planes de trabajo, eso quiero aclararlo porque la comunidad de por si va a opinar al escuchar todo lo que ha pasado.

**Concejal Fernando Olmos**, Como se tomó el tema de la auditoría externa si viene cierto a veces cuesta un poco el Alcalde, Director y Colegas, cuesta un poco analizar lo que nosotros mismo aprobamos, a veces nosotros mismos somos cuestionados y lo quiero decir con todas sus letras, a veces mismo nosotros, no este concejo, a veces mismo nosotros, pero el tiempo siempre da la razón, lo vuelvo a repetir no es por ser majadero, el artículo 80 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, dice que la fiscalización la tenemos que hacer Alcalde, si cuando yo le fiscalizaba a Cerda en su tiempo, no era porque era pesado yo, si necesitaba fiscalizar, no voy a dar los resultados que se dieron de eso, es mas en esa administración nosotros logramos realizar una auditoría externa y se los conté a mis colegas ahí en la Casa López cuando hicimos una reunión, se hizo una auditoría externa, pero que importante también son los acuerdos que nosotros tomamos colegas, porque en esa misma reunión que sostuvimos en la Casa López, no estaba Teresita todavía por tema de salud, nosotros dijimos que íbamos a esperar, si en esto estoy mal Alcalde, colegas íbamos a esperar los resultados de los sumarios, para focalizar respecto si era necesario en el tema de educación, el tema de salud y que nosotros considerábamos que era necesario una auditoría externa, porque obviamente ya sabemos vamos a tener que devolver más de cien millones ahora en esta sección de concejo, por lo tanto estamos escasos de recursos no estoy diciendo que con esto no vamos hacer una auditoría externa yo feliz, pero también es importante señalar que cualquiera de nosotros lo puede pedir en un concejo municipal y por la mayoría del concejo se puede solicitar una auditoría externa, pero solamente eso Alcalde, en el fondo es clarificar que nosotros cuando hacemos una consulta, cuando queremos saber de algo no es por ser majadero ni pesado, si no que finalmente es porque muchas veces a la administración se le puede escapar algo, entonces yo no soy perrito de auto para decir todo que sí y con todo el respeto lo digo y por eso quizás aparece de pronto más pesado el Olmos, pero es mi rol y creo que nos



debemos a la Comunidad y aquí estamos enfrentados a una situación en la cual no se dio respuesta a la Comunidad, así de simple y no se dio la cara hasta el día de hoy, y me alegra que mis colegas anteriores que estuvieron en la administración anterior como concejales, estén con toda la disposición de que esto se clarifique, porque lamentablemente o afortunadamente por otro lado por la Ley de Transparencia, todos los actos administrativos que lleva adelante el Alcalde siendo aprobado por el concejo municipal, son solidariamente responsable, todo lo que usted haga hoy día y nosotros lo aprobemos o lo rechacemos, somos solidariamente responsable Alcalde, por eso mismo soy tan majadero, pero es muy importante.

**Alcalde Donoso,** Bueno yo reafirmo lo que usted está diciendo, en las primeras secciones yo le señale al concejo y ustedes también lo acordaron así, de esperar un poco para analizar bien las áreas y en base a lo que se vaya detectar, definir y priorizar la auditoría en aquellos sectores que ustedes van aprobar de manera conjunta, es mas ustedes son testigos de mi disposición como Alcalde a la participación de ustedes en todo y a la información en todo sentido porque, quien mejor que el Alcalde le interesa que el concejo fiscalice, todo lo contrario con mayor razón, porque cualquier fiscalización que haga cualquiera de ustedes, a mi me sirve mucho como Alcalde y al equipo municipal también, porque nos pueden advertir con tiempo de procesos equívocos, por lo menos de mi persona como Alcalde de Cabildo y responsable de la Administración Municipal, la colaboración del concejo va a ser no solo aplaudida, sino que además va a ser para mí una colaboración sumamente importante, a diferencia de el estilo de trabajo de otras Comunas del País donde muchas veces vetan a los concejales cuando a veces hacen acciones de este tipo, equivocadamente porque los Alcalde y Alcaldesas que hacen eso se equivocan ya que el concejo es un ente orador de la gestión, y quien no lo mira así está equivocado, por lo tanto yo le agradezco mucho la postura con que estamos revisando estos temas porque así debemos trabajar.

Se dará votación a la primera Modificación Presupuestaria de Educación, en donde se disminuye el presupuesto y se aumenta otro en la cuenta de devoluciones para reiterar que se van a devolver cincuenta millones trescientos setenta y cuatro mil pesos, no utilizados del Fondo FAESP año 2018.

De manera unánime el Concejo Municipal, aprueba la devolución de los recursos 2018 del FAEP, en cuanto a las observaciones formuladas por los Concejales se acogen en su totalidad.

**PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AREA EDUCACION.-**

SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
31	02	002	023	000	FAEP 2017, CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACION Y EQUIPO ADM. EDUCACION DEM	944.000
31	02	002	024	000	FAEP 2017, ELABORAC. ESTUDIO DE PERFIL ETAPA DISEÑO OBT. DE RS SEREMI DESARR. SOCIAL ESC. LA VIÑA	45.000.000
31	02	002	025	000	FAEP 2017, ASESORIAS EN LA GESTION DE PROYECTOS E INSPECCION TECNICA DE OBRAS	878.000
31	02	004	041	000	FAEP 2017, MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE ESTABLEC. EDUCAC.	12.794.000
31	02	004	042	000	FAEP 2017, MOVAMONOS, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELAS DE LA COMUNA	3.713.000
31	02	005	009	000	FAEP 2017- MOVAMONOS, RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ESCUELAS DE LA COMUNA.	472.000
31	02	006	007	000	FAEP 2017, ADQ. DE PLATAFORMA DE GESTION PEDAGOGICA	3.000
31	02	006	008	000	FAEP 2017- MOVAMONOS, INV.RECURSOS PEDAGOGICOS Y APOYO A ESTUDIANTES- EQUIPOS	370.000
31	02	999	022	000	FAEP 2017, INVERSION DE RECURSOS	2.000



					PEDAGOG. Y APOYO A ESTUDIANTES.	
31	02	999	024	000	FAEP 2017, GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL	215.000
31	02	999	025	000	FAEP 2017, PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: PROMOCION E IMPLM. DE BUENAS PRACTICAS	1.165.000
31	02	999	026	000	FAEP 2017- MOVAMONOS, INV. RECURSOS PEDAGOGICOS Y APOYO A ESTUDIANTES- OTROS	348.000
31	02	999	027	000	FAEP 2017- MOVAMONOS, PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	134.000
					<b>TOTAL A DISMINUIR</b>	<b>\$ 66.038.000</b>

SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
26	01	000	000	000	DEVOLUCIONES	\$ 66.038.000
					<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>\$ 66.038.000</b>

NOTA: SE REALIZA ESTA MODIFICACION PARA REINTEGRO DE FONDOS NO UTILIZADOS, DEL FAEP 2017 Y DEL FAEP MOVAMONOS 2017, A LA SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION (LOS VALORES FUERON APROXIMADOS).

*Alcalde Donoso, señala que esta cuenta se disminuye para pasarlo a la cuenta de devoluciones al igual que el anterior de los Fondos FAEP 2017, que no se rindieron y por lo tanto tenemos que devolverlo a la Secretaria Ministerial de Educación.*

*Director de Educación Arturo Valdebenito, Quiero rectificarle Alcalde que no se utilizaron, no que se no hayan rendido y esto básicamente debería repetir lo mismo son iniciativas que no se hicieron, que no se subieron o se bajaron por diferentes circunstancias, tiempo, no se enfocaron realmente en lo que se requería en los establecimiento, creo que lo he repetido un par de veces, una de las grandes equivocaciones que podría haber cometido una administración que no está ajeno, es que dentro de las acciones tengamos varios componentes, ya creo que lo repetí, si yo tengo una acción aquí aparecen por ejemplo \$ 12.794.000, no es bueno administrar recursos de esta cantidad en muchos componentes, una ventana, una puerta, unas llaves, el foco tienen que ir a un grueso de las necesidades que tenga el establecimiento para que una vez por toda tengamos solucionado el tema educacional, por lo menos en infraestructura y lo otro, Elaboración y estudio de Perfil Etapa Diseño OBT. De La Escuela de la VIÑA, si ustedes ven los grandes montos se repiten este es de \$ 45.000.000, el otro monto es de \$43.000.000, entonces hay algo que paso en el diseño, algo sucedió con las personas que estaban encargadas en Secplan probablemente, no quiero decir nada que no conozca, pero esto va relacionado con la arquitectura con el levantamiento y quien dijo que necesitábamos poner estos recursos para poder tener nuevos establecimientos educacionales, si la matricula no corresponde, si tenemos la capacidad de poder aumentar las matriculas en estos colegios, entonces el foco de estos grandes recursos va básicamente en la elaboración de diseños y creo que si a mí me proponen nuevamente diseño, lo tendría que pensar 2 o 3 veces para no caer en la misma circunstancia, o estaban fuera de plazo o no se presentaron etc, etc. porque una de las grandes deficiencias son los tiempos que no es menor tampoco se nos da 24 meses para ejecutar un FAE son 2 años y en 2 años, debiéramos hacer el trabajo sistemático y no nos debiera volver a pasar lo mismo. La verdad que no tengo más explicaciones, esto es lo que hemos sacado adelante, son los números, insisto estos \$ 66.038.000, están en caja y al igual que 2018, si hay que hacer la devolución, lamentablemente y yo concuerdo con ustedes que hay que verlos, analizar y me atrevo a decirles que ante cualquier decisión, espero que sea después de la reunión que nosotros tengamos, que nosotros le vamos a presentar también, números, datos, todos los que ustedes requieran porque así me lo solicito el Señor Alcalde, para poder que ustedes de una vez por toda, sepan que es lo que paso, que lo que hay, que lo que no hay y los que nos viene encima les insisto el 2017 y el 2018, ya no hay nada que hacer, pero yo asumo al igual que ustedes, yo tengo un compromiso con la Comuna, espero que me crean, porque si no tuviera un compromiso, yo no vengo a Depto de Educación a tratar de desenredar, de analizar o que nos critiquen todo lo demás, podría estar en mi*



tranquilidad en otro lado y decir a mí esto no me compete, pero si el compromiso esta, vamos a sacar esto adelante y tenemos el FAEP 2019, con tiempo súper acotado, pero ahí estamos trabajando, ya hay licitaciones, les quiero decir más, hoy día, algún concejal que ya no recuerdo quien me dijo, pero si ya se compró mobiliario, creo que fue Fernando, hoy día se está repartiendo en todos los colegios, útiles escolares, útiles de aseo, y las modificaciones presupuestarias por favor, las próximas que vengan que son no muy altos los montos, no para devolver, sino que para invertir, cada vez que una visita de la Seremi de Salud nos está pidiendo cosas nuevas, tenemos que recurrir a todos los fondos que tengamos por ahí, nos están pidiendo basureros con tapas que sea abierta con el pies, se están comprando 300 para todas las salas de la Comuna, nosotros tenemos que seguir trabajando en la normalidad del Departamento, tenemos que seguir dando curso. El lunes hice una reunión con los directores y se le comunico el regreso, como ellos en cada establecimiento educacional, nos van a presentar a nosotros un plan de retorno, como decía el Señor Alcalde, la Seremi me dijo Don Arturo usted tiene el tiempo y el curriculum agotado, usted díganos a nosotros como van a volver, dándonos esa facilidad, claro tenemos que buscar ahora que los niños vuelvan, que el retorno sea seguro y con todos los elementos que nos están pidiendo y por eso a veces es molesto y para mí también cuando me dice Don Arturo hay que hacer una modificaciones en Coopeuch de esos fondos de \$ 3.000.000, porque no tenemos plata para comprar los basureros y eso si se puede, perfecto, entonces yo quiero que entiendan esa parte, pero básicamente les quería explicar un poco lo de las modificaciones presupuestarias por bajo monto, pero eso es exclusivamente porque los Colegios en este minuto, casi el 95% de los Colegios están con las condiciones aptas para volver y es importante los apoderados ya fueron informados, se le hizo una encuesta de que quienes vuelven y de quienes no vuelven, para planificar el regreso, dicho eso los profesores están también al tanto de cómo van a volver, así que para la tranquilidad de ustedes y de la Comunidad, pero me parece interesante informar también a través de la radio, explicar unos 20 minutos y me parece súper interesante ya si lo vamos hacer, yo me comprometo personalmente. Volviendo al FAEP 2017, que nos tiene atascado, básicamente eso y prácticamente creo que es lo mismo del 2018.

**Concejal Ignacio Miranda** consulta al Director de Educación, Don Arturo de alguna manera usted ya lo clarifico, pero eran estos \$ 45.000.000, del tema del diseño de la escuela de La Viña, era porque no habían estas coordinaciones entre el departamento de educación y Secplan?, porque en el fondo quien tenía que, a ver el Departamento colocaba las Lucas y era el Secplan que tenía que buscar la empresa, era algo así?, porque era la gran queja que tenía, me recuerdo que era en ese tiempo el departamento de educación que le frenaba más las cosas, o se preocupaba más por cosas municipales que por cosas del departamento de educación, seguramente ya me lo clarifico que parece que ahí hubo un poca coordinación, en ese tiempo, porque parece que las cosas ahora han mejorado entre Secplan y el departamento de educación y la segunda pregunta que me llama mucha la atención, es que este programa, “Movámonos”, donde se repite que hay que devolver mucho dinero y este programa es del 2017, la pregunta es, quien es el responsable? y quien es el encargado de ejecutar este programas, porque ojo, aquí no podemos echarle la culpa a la Pandemia y tampoco podemos echarle culpa al estallido o al descontento social, entonces que paso?, quien era el responsable de ese programa o quién era el encargado de ejecutar ese programa “Movámonos”, porque cuáles son sus platas, para no cometer esos mismo errores, esas dos preguntas.

Director de Educación responde al **Concejal Miranda**, Lo primero se hacen los diseños del Secplan, influyen muchos factores, probablemente pueda recabar mucha información para no equivocarme, también van los plazos, las formas, se licita y si la licitación se subía, Secplan en este minuto también esta don Sergio Pino, que tiene una forma rápida, ágil y nos ha capacitado en ese sentido, así que las cosas están mejorando rápidamente, pero en ese tiempo se entrababan algunas cosas, pero efectivamente le voy a responder a eso 100% seguro de lo que estoy diciendo cuando nos juntemos, porque la verdad que en aquella época usted tienes razón en el sentido que habían algunas personas que subían a la plataforma, licitaban, pero no puede ser posible que hagan el levantamiento, que vean la necesidad, que lo suban, que lo controlen, que paguen, entonces no hay un sistema cruzado de control, en ese sentido esa sería mi respuesta. Y lo segundo me pregunto sobre el “Movámonos” la responsabilidad, ustedes lo dijeron, ustedes me dieron la respuesta a la pregunta, somos todos responsables, pero básicamente son los directores, me incluyo, porque cada colegio hace un plan, y ese plan te asignan por ejemplo un millón ochocientos



y ellos presentan en que van a invertir el “Movamos” hay algunos colegios que modernizaron las estadas de las oficinas etc. etc y generalmente cuando uno dice, oye me sobraron \$370.000, bueno esos montos así son aceptables, porque a veces la plataforma no es como subtítulos gastemos el millón y medio, quedan algunas colitas que después no se pueden volver a subir al sistema por los tiempos, pero básicamente aquí hay responsabilidades de los directores que no presentan sus proyectos, pero el departamento después los apretona y ahí tienen que subir, así que ahí hay responsabilidades compartidas.

**Concejal Fernando Olmos**, señala, Alcalde, Director, incluso aquí lo encuentro tan grave como lo anterior, uso una frase que dice, no se utilizaron estos recursos, o sea como que nos sobra la plata, nos sobran los programas, tenemos todo impecable, perdóneme que sea irónico en este sentido, pero no es para nosotros, es para lo que sucedió y hay que echarle de aquí para adelante, pero también es importante yo creo que, más allá de tomar acuerdos extraoficiales, nosotros como Concejo, yo he escuchado mucho la palabra entre nosotros mismos, creo que el Alcalde ha estado en todas esas oportunidades que somos un cuerpo colegiado y en eso yo me he estado afirmando últimamente porque creo que, nosotros tenemos que a ver, si hoy día queremos ser solidariamente responsable, porque lo somos ante la Ley, tenemos que ser también y seguir siendo un equipo, mi pregunta es?, la sugerencia del Director de educación, con el Alcalde, que son hoy día los que encabezan este tema de poder, ojala en un plazo razonable poder tener claridad respecto a lo que pregunta Ignacio, de responsable, a los que van a dar como resultado los sumarios y esta reunión que tienen ustedes con la Seremi, es prudente que nosotros nos reunamos para hacer presentaciones antes? O esperar que ustedes tengan y perdonen que lo diga desde la vereda como una consulta porque a lo mejor podría ser una exigencia, o una vez que ustedes tengan ya visado con la Seremi para poder, ojala ser autorizado con proyectos con nuevos recursos, mi pregunta es para los dos, pero antes de que me respondan, solamente dar mi apreciación respecto a esto mismo, creo necesario porque hay mucha gente que yo diría que es la gran mayoría de los jóvenes de Cabildo, que ve su esperanza de crecimiento, de salir a lo mejor de una situación económica no de la mejor en la educación, si viene cierto ahora se abren muchas ramas de oportunidades de negocios, uno ve en las redes sociales a los emprendedores, que es una tremenda herramienta para nuestra Comuna, pero seguimos viendo y lo vimos en la Beca Centenario como lo decía Sebastián, que en este caso sería la Beca Covid, vemos casi 800 alumnos que están recibiendo y postulando a esta Beca, por lo tanto hay 800 o 1000 que ven la esperanza futura en el tema educativo, y me refiero a su calidad de vida, a tener una familia, a construir un futuro mejor, como el que todos nosotros en algún minuto aspiramos también y lo hicimos, entonces dicho lo anterior yo creo que vamos a tener que ser mucho más rigurosos ya lo hemos dicho todos, pero si bien es cierto como usted lo dice también, trabajar en conjunto con los diferentes establecimientos, porque usted hablaba por ejemplo, hay un levantamiento primero y después viene un proceso, mi pregunta sería la segunda, tenemos la claridad hoy en día de cómo están funcionando los establecimientos educacionales, me imagino que usted al momento de asumir ya lo hizo, pero también sería bueno que en esa reunión nosotros conociéramos, para que cuando ustedes nos entreguen modificaciones presupuestarias y usted lo dijo a lo mejor lo va entregando de a chiquitito un poquito más y un poquito menos, nosotros con conocimiento de causa, no nos encontremos con la sorpresa a lo mejor no es cierto, estoy dando un ejemplo, de una escuela determinada para no dar nombres, donde los requisitos básicos que son los baños par un tema de aforo todo lo demás, estén en malas condiciones, entonces esas dos preguntas, la primera que sugerencia nos da usted como Cuerpo Colegiado, reunirnos antes, después de la reunión que ustedes tengan con la Seremi y lo segundo, esto lo pregunto a modo personal, pero también para ver si nosotros tomamos una consideración como concejo y lo segundo, si ya hay un levantamiento y si ese levantamiento existe hoy día con las escuelas y con los establecimientos educacionales de nuestra Comuna, urbano y rural? ya está claro para saber porque ustedes dicen que ya se están repartiendo o distribuyendo materiales, mobiliarios y saber cómo está finalmente eso, para poder esperar esa información un poco más concreta

**Alcalde Donoso** agradece la pregunta al Concejal Olmos, y le responde la primera, nosotros ya nos reunimos con la Seremi de educación hace un mes y medio atrás aproximadamente, porque era urgente, digamos fue casi cuando pedí y hable con Don Arturo Valdebenito que nos pudiera acompañar en este desafío de poder asumir como



Director reemplazante del departamento de educación y dentro de las primeras tareas que se hizo fue justamente con coordinar una reunión en Cabildo, porque ya se hizo con la Seremi de Educación y el equipo técnico, para poder tener claridad sobre que dimensiones estábamos hablando respecto del desorden, respecto de las situaciones pendientes que habían y como técnicamente e internamente ver las formas de resolverlas, porque es muy importante tener claro cuál es la voluntad que tiene también la autoridad de educación en la región respecto a las problemáticas que estábamos enfrentando y justamente fijar también un cronograma de trabajo, que lo hemos ido cumpliendo paso a paso y que nos ha permitido de alguna manera empezar a generar estos órdenes y para poder llegar a estas instancias hoy día, para poder proponerle a ustedes aquellas acciones que no podíamos hacer frente, como esta, que no tenemos ninguna alternativa de poder cambiar lo que estamos haciendo hoy día, tratar de devolver estos recursos, porque no tenemos alternativas y para no entorpecer lo que se viene a futuro tenemos que proceder de esta forma. Y en relación a la segunda pregunta, una de las tareas prioritarias junto con la presentación del Padem y los temas que son de interés de todos, es priorizar, porque una de las cosas muy importantes para dar un orden también a la gestión en el área de educación es priorizar cuales son las reales necesidades que tienen, los establecimientos educacionales de nuestra Comuna, porque vuelvo a insistir, dentro de las formas de ordenarnos y organizarnos, es muy importante que el equipo de trabajo del área de educación, tenga un vínculo directo y una relación directa que no la tenían con el Departamento de Planificación del municipio, hoy día el nuevo Director de Planificación Don Sergio Pino ha colaborado junto con el abogado a generar no solo ordenes, licitaciones y muchas situaciones internas del departamento, sino también a poder priorizar bien los tiempos, porque además como lo decía Don Arturo, estamos con los tiempos en contra, no se olviden que recibimos como todos los Alcaldes del País y el Concejo a mitad de año un municipio y por lo tanto, además nos encontramos con plazos casi vencidos y hemos tenido que correr intensamente, para lograr y poder aprovechar los proyectos que teníamos en este último segundo semestre, a fin de que no se perdieran, estamos hablando de proyectos bastantes importantes, sobre trescientos millones de pesos, si no me equivoco uno es el Liceo A-2 y el otro la escuela de Bartolillo entre otros, entonces la idea justamente de priorizar es esa, es ver como los diferente fondos que son integrados a la administración de educación, puedan ser bien priorizados y no desaprovechar esas posibilidades, de hecho cuando nos reunimos hace un mes y medio atrás aproximadamente con la Seremi de Educación, ella en ese minuto nos decía en infraestructura en la región hay pocos proyectos presentados, entonces teníamos la problemática del orden y por otro lado el apremio de alcanzar en los tiempos, en las formas a la presentación de recursos en beneficio de la educación pública de nuestra Comuna, eso lo puede complementar un poco Don Arturo, respecto de las dos consultas que usted hacia Concejal.

**Concejal Olmos**, Alcalde, solamente que como Don Arturo va a responder, en la primera, es la apreciación respecto a la Seremi, porque Don Arturo lo mencionó, entonces es básicamente, bueno en caso personal, yo no sé mis colegas, para ordenarnos en los tiempos para saber, nosotros nos vamos a reunir como concejales, a eso me refiero, entonces para hacerlo previo al que ustedes tengan, o después que tengan ustedes ya un resultado total, porque sería importante que también tener la sugerencia de ustedes, yo en ese sentido creo que va madurando las tareas y no podemos a veces hablara sobre la base que no tenemos, entonces sería bueno que ustedes no sugirieran.

**Alcalde Donoso** responde al Concejal Olmos, que puede ser la primera semana de Octubre la reunión de Concejo Extraordinario, para ver el Padem y además ver todos estos temas de orden que se lo podemos entregar en detalles, nosotros hemos seguido en reuniones con la Seremi de Educación y tenemos un montón de reuniones más pendientes, para buscar acuerdos con los Organismo Fiscalizadores también del Ministerio de Educación y con la Subsecretaria de Educación para también ir logrando flexibilidad respecto de aquellos temas que aún siguen pendiente.

Director de Educación Arturo Valdebenito. Le voy a responder a Fernando, que me parece el tono y la pregunta me parecen súper aceptable, porque la Señora Patricia Colarte, nos hemos seguido reuniendo y aparte de eso con la persona Francisco, no me acuerdo del apellido, quien puso de forma especial para que nos atendieran, se los tengo que contar, ha tenido una diferencia muy especial con Cabildo, por lo tanto nosotros



después de esta aprobación, el día lunes yo tengo que ir a la Seremi con toda la documentación, entregarla, así son los tiempos señores concejales, el viernes yo puse fecha y hora a las personas que trabajan conmigo acá en el departamento, y el día lunes estaría saliendo a primera hora con la devolución de los fondos, con toda la documentación que esta por revisarse y de ahí me van a decir si, esto va, o no va, que lo que te falta etc, etc, por lo tanto yo insisto estoy abierto y por favor e esa, quiero que seamos empático, yo no voy a dar pero ninguna pregunta sin contestar, yo no tengo compromiso con absolutamente nadie, solamente con mi Comuna y con la educación, y desde esa mirada vamos a tomar decisiones y se los vamos a decir a ustedes, transparente, mirándole a los ojos y decirle esta es la situación de educación, y la otra pregunta que le vamos hacer, que yo he conversado también con los asesores de nuestro Alcalde, es que entre todos tenemos que construir, a mi me parece bien lo que usted ha dicho indistintamente, es bueno que ustedes conozcan que estamos haciendo, entonces cuando alguien, algún director le dice no es así, yo tengo, me van a disculpar, pero hoy día nadie puede decir, por ejemplo en una situación, no, yo no he recibido ninguna licencia médica, disculpe Director vea su correo, fue enviada ayer, yo no le puedo autorizar con dos días anteriores un remplazo si usted no me envía el oficio, así de riguroso, para que no nos vuelva a pasar lo mismo, por lo tanto ustedes deben estar al tanto de lo que está pasando en educación, el Concejal Rodrigo Poblete decía recién y yo le encuentro razón, yo estoy para la Comunidad, para que sean bien gastados, pero para que sean bien gastados los fondos, no solamente tienen que ustedes fiscalizar concejales, ustedes también tienen que participar, esa es la política que se está haciendo ahora, y en ese sentido yo no tengo ningún problema, a mi me gustaría que después de la Seremi, nos pudiéramos reunir, no sé si la primera o la segunda semana de Octubre y yo le pediría al Concejal Carvajal y Concejal Miranda, que pudieran ellos, junto con el Alcalde y nosotros, fijar una fecha de forma posterior y avisarles para poder trabajar y darnos unos diitas mas para tener todo en orden, ver la respuesta de la Seremi todo lo que presentamos, así que esa sería la respuesta Fernando.

**Concejal Teresa Pinilla**, Consulta para Director Arturo Valdebenito, usted dijo que en ambas modificaciones presupuestarias fueron porque los recursos no se utilizaron o en una sí y e otra no, porque en la última dijo usted en la de sesenta y seis millones, dijo que esos recursos no se habían utilizados, se devuelven porque no se utilizaban y en la otra dijo que había que compensar por una deuda, es así o hubo una mala interpretación, porque yo lo anote.

Director de Educación responde a la consulta de la **Concejala Pinilla**, no Teresita lo que pasa es que no se utilizaron, porque los fondos están, los recursos en caja, si se hubiesen utilizado estaríamos comprometidos estaríamos en problemas, Concejal Pinilla, manifiesta de todas maneras es preocupante, pero ya estoy más tranquila y la consulta es Señor Valdebenito, ojala que no se dejen de lado los diseños de estas escuelitas, porque llevan más de 40 años, diseño de la escuela de San Lorenzo, de la Viña, y le quiero consultarle también por el diseño de la escuela de Artificio, porque también en una ocasión aprobamos nosotros un Ítem para el diseño de la escuela de artificio, no sé en qué etapa esta, como va ese proceso, porque esa sí que tiene más de medio siglo de vida, las termitas se la están comiendo.

Arturo Valadebenito responde a la Concejal Pinilla, lo que pasa es que efectivamente el único que se hizo resciliación con el arquitecto que estaba levantado San Lorenzo, por lo tanto esa escuela sigue en su modalidad con la consultora y con el arquitecto que se adjudicó la propuesta, lamentablemente las otras dos no están consideradas para el FAEP 20 ni 21, como decía el Señor Alcalde hay algunas propuestas, como las que se hizo en el Liceo A-2 por trescientos millones de pesos aproximadamente, que están casi en la etapa final, eso nos va a permitir más adelante ocupar esos recursos, que son por otra vía, poder hacer los diseños y la construcción probablemente de estos establecimientos educacionales, así que tuvimos que tomar una medida drástica, rápida, porque no olviden Que yo también se los voy a manifestar ahora, el FAEP 2021 yo me hago responsable mil por mil y en ese sentido estamos solicitando a la Subsecretaria de educación, que los fondos FAE pasen de forma íntegra, trescientos cincuenta millones a lo que corresponde subvención general, si nos aceptan eso, las propuestas, vamos acotar lo que tenemos que hacer en los colegios, pero si alguien se refería, sin nombrar a nadie, pero si hay unos baños que son del Liceo A-2 y de los Molinos que si están en el proyecto, porque están



*paupérrimamente malos, entonces si alguien no lo advirtió, no digamos eso, pero si hoy día tenemos el foco de poder volver a proyectar y reparar esos baños o a construirlos de nuevo, así que en ese sentido Teresita tenga la tranquilidad que nosotros vamos hacer seguramente Artificio y la Viña, pero con otros recursos, nosotros estábamos recibiendo de los fondos FAEP, quinientos treinta millones el 2017, quinientos millones el 2018, cuatrocientos cincuenta el 2019, trescientos setenta el 20 y trescientos cincuenta el 21, como ustedes ven a ido bajando y probablemente el próximo año sean doscientos, porque mientras no estemos en el traspaso y esto para regularizar los establecimientos , cuando seamos traspasado el 2024- 2025al Ministerio de Educación, así pero el foco de estos establecimientos, también hay otras vías de financiamiento que nosotros estamos viendo ya con el equipo que tiene el Señor Alcalde y el Secplac.*

**Por una unanimidad del Concejo se da por aprobado PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AREA EDUCACION.-**

**SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-**

**SE REALIZA ESTA MODIFICACION PARA REINTEGRO DE FONDOS NO UTILIZADOS, DEL FAEP 2017 Y DEL FAEP MOVAMONOS 2017, A LA SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION**

*Alcalde Donoso, Manifiesta los agradecimientos a Don Arturo Valdebenito, a los Concejales, porque yo quise a lo mejor haberle explicado todo esto, pero le pedí al Director reemplazante a Don Arturo Valdebenito, a quien nombramos justamente yo quise nombrar, porque como dice el Concejal Miranda y lo ha señalado a ustedes la vocación que tiene don Arturo, yo les quiero contar, aunque ustedes no lo crean son las 10 de la noche estamos hablando por teléfono y es día sábado y estamos hablando, porque junto a diferencia de otros tiempos, Director de Educación lo puede confirmar, todo el equipo municipal, Director de Planificación, Abogado, Administrador municipal, hemos estado trabajando de manera conjunta, para poder solucionar estos problemas, uno puede quedarse eternamente reclamando o de alguna manera diciendo lo que no se hizo bien, pero acá a nosotros los que no ha puesto de cabeza, como enfrentar estos problemas que ya están, que existen este desorden, como buscar las mejores soluciones, también ver cuáles son las responsabilidades .que corresponden sin duda, pero lo que a nosotros nos interesa, es ver como navegamos de una forma más adecuada y una forma mejor coordinada por el bien de la educación pública y en ese sentido, yo represento junto con el equipo, al Director de Educación, vamos a necesitar de mucho del apoyo del Concejo Municipal para enfrentar las tareas que ha fututo se nos vienen y en lo posible estamos trabajando no solo para ordenar si no que para hacer bien las cosas, sin compromisos sino que pensando en nuestras Comunidad Escolar “Ojo” no solamente los estudiantes, aquí la Comunidad escolar también está integrada por la Asistente de la Educación, que cumplen una labor brillante,, por los docentes y por muchas personas que a diario se suman al trabajo del equipo de la Comunidad Escolar, y que todas estas decisiones que se toman, afectan directamente a ellos en la labor que se hace en la Educación Pública de la Comuna, así que dicho esto le doy los agradecimiento a Don Arturo y al equipo Municipal, se hará una reunión extraordinaria, fecha por confirmar, para tratar el Padem.*

**PROYECTO MODIFICACION INCREMENTO AL PRESUPUESTO AREA SALUD MUNICIPAL**

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS  
SE AUMENTA**

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002	028	REFUERZO APS COVID-19	20.330.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>20.330.000</b>

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:  
SE AUMENTA:**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	21	03	001	022		HONORARIOS- REFUERZO APS COVID-19	14.130.000
215	22	04	013	008		EQUIPOS MENORES- REFUERZO APS COVID	1.500.000



215	22	04	999	012		OTROS- REFUERZO APS COVID (MATERIALES USO)	500.000
215	22	08	999	007		OTROS- REFUERZO APS COVID-19 (SERVICIOS GENERALES)	4.200.000
						<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>20.330.000</b>

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS POR CONVENIO REFUERZO APS COVID POR UN VALOR DE \$20.329.353

*Alcalde Donoso somete a aprobación del Concejo al Proyecto descrito anteriormente, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción por todos los Concejales.*

*h).- Proyecto de Acuerdo aprobar "Mandato de Intermediación Cenabast con la I. Municipalidad de Cabildo".-*

### **PROYECTO ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL**

**Materia: Aprobar "Mandato de Intermediación CENABAST con la I. Municipalidad de Cabildo"**

#### **OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene por finalidad someter al acuerdo del concejo, la autorización del referido cuerpo colegiado para que el alcalde en representación de la municipalidad apruebe el siguiente Mandato:

**"Intermediación CENABAST con la I. Municipalidad de Cabildo"**, con el objeto de dar curso a la intermediación en la compra de medicamentos para suministrar a la Farmacia Popular, por medio de la Programación, la cual es la forma que el **ESTABLECIMIENTO** da a conocer los productos, ya sea, Fármacos, insumos, sueros, psicotrópicos y refrigerados, que requiere sean adquiridos por intermedio de **CENABAST**.

#### **Fundamento Legal.**

Artículo 65. Ley N° 18.695.- *El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones.*

#### **TEXTO DEL ACUERDO:**

**"El Concejo autoriza la propuesta alcaldicia para aprobar el Mandato de Intermediación suscrito entre CENABAST y la I. Municipalidad de Cabildo, por superar las 500 Unidades Tributarias Mensuales".**

*Se aprueba de forma unánime por todos los Concejales y se autoriza la propuesta alcaldicia para aprobar el Mandato de Intermediación suscrito entre CENABAST y la I. Municipalidad de Cabildo*

*4.- Incidentes Concejales.-*

#### **4.1.- Intervención Concejal Olmos**

*Agradece a la Comunidad y también al espíritu que tuvimos de convivencia, en donde participamos en masa en todos los eventos, en Alicahue el acto fue muy bonito y se notaba que había un espíritu de alegría, que hacía falta a pesar de todas nuestras diferencias estar trabajando juntos en actividades en terreno, también juntos fuimos a la actividades que se desarrolló en la reunión de Peñablanca, la que fue muy importante para todos, donde estuvimos todos juntos escuchando a la Comunidad, que es lo que nos pidieron, entonces creo que las actividades que se desarrollaron tantos como, culturales, educativas, cívicas,*



de problemáticas, fueron todas en equipo y creo no que solamente eso ser demuestra en el Concejo Municipal, sino que también en terreno y espero que sea así es espíritu que siga más adelante, yo creo que estamos todos con la misma intención de poder seguir trabajando en eso, Agradezco a toda la Comunidad de todos los lugares que pude asistir, a los que no alcance a llegar, partimos en Alicahue y terminamos rematando en la Plaza de Armas, agradecer a todos los que hicieron parte de esto, a los grupos folclóricos, a los solistas, el tema de las fondas, todo lo que se hizo para la Comunidad se agradece. También los juegos binacionales, tuve la posibilidad de verlos a través de las coordinaciones que tenían en cada esquina, quienes lo organizaban, quizás no alcance llegar al pódium, pero si en los lugares donde estaban controlando, desviando el tránsito los mismos integrantes del deporte, en este caso el ciclismo y creo que fue muy provechoso y se agradece. Reiterar que tengo intención de participar en la comisión de Educación también, y en el tema del deporte, tenemos muy buenas migas con todos, así que eso, a Sebastián le voy a dar la tarea que para cuando tengan alguna actividad deportiva, o que haya alguna actividad que podamos participar y nos puedan incorporar también, creo que es importante que nosotros podamos conocer todo es, de los adultos mayores y también con la discapacidad.

Alcalde, este es un tema que lo hemos tocado muchas veces, viene desde hecho hace mucho tiempo, y quiero consultarle al respecto cómo va el proceso de los semáforos en San José, porque?, porque la verdad que nosotros hicimos un proceso con Serplac, donde nos hizo una exposición, y después tengo entendido aprobamos y se nos había informado que en el mes de Septiembre a Octubre, ya la empresa iba a estar trabajando, entonces ya está terminando Septiembre y aun, por lo menos yo no he visto a nadie en San José que esté trabajando con respecto a ese tema tan importante, porque yo se que viene de la mano con todo un estudio Vial, pero no sería malo que se considerara la pronta ejecución de ese proyecto.

También respecto al tema del operativo en terreno, felicitarlos, creo que es muy bueno el operativo que se hace con los diferentes servicios públicos. Tengo entendido que en algunas secciones anteriores, se consultó por el problema del agua, que existe, bueno en algunos sectores de la Comuna, pero particularmente en la Población Santa Teresita de San Lorenzo, que es una Población que está al lado de la escuela de San Lorenzo, ayer y hoy tuve dos llamados telefónicos, que aproximadamente un par de días están casi sin abastecimiento de agua, que significa esto, que tiene una a dos horas de agua, en el sector de Santa Teresita y esa población, si todos la conocemos en realidad, básicamente está compuesta por adultos mayores, entonces ahora me podrá decir Alcalde que es un tema de la APR, o del tema de la Comunidad, pero también sería bueno que nosotros tomáramos cartas en el asunto, no solamente clarificar si no dar resolutivez, al tema del agua en ese sector, porque vemos los camiones aljibes que tienen que llegar al Usillar, pero acá no hay tema de pozo directamente a la población, un tema que abastece a todo el sector de San Lorenzo, entonces no solucionaríamos el problema con camiones aljibes, agradeceríamos que pudiéramos tener la realidad de lo que está pasando, y si usted tiene conocimiento de eso nos pudiera dar a conocer.

Reiterar respecto del tema de los canalista, yo no sé si se le envió una solicitud y si se envió me la pudieran reenviar, para la limpieza que solicitamos respecto al Canal que cruza casi todo el sector de Cabildo Urbano, partiendo por el sector de Quebrada del Chivato hacia abajo, entonces sería importante saber, porque todavía, ya comenzamos la primavera y esos lugares porque se piden la limpieza del lugar, más que nada, porque son focos de delincuencia y eso todo lo sabemos, donde mayor oscuridad hay, mas delincuencia, donde hay lugares con más maleza, también un foco de delincuencia, entonces agradecería si ya tenemos respuestas, si ya se ofició a los Canalistas, si tenemos que hacer un trabajo como Comunidad, no habría ningún problema, pero tener una respuesta respecto a eso. Y respecto al mismo tema de la limpieza Alcalde, sugiero que junto con el Departamento de Operaciones y de Medio Ambiente, que está ligado con la Empresa de Aseo, trabajando mancomunadamente, pudiéramos ver varios sectores de la Comuna tanto Urbano como Rural, donde hay que hacer una limpieza por esta vez, porque ya hemos dicho que hay que hacer una educación cívica, que tenemos que todos grabar un spot, pero mientras tanto los vecinos de todos los sectores no pueden contratar un camión, ni dos camiones para poder sacar la maleza, o las basuras que va a votar la gente que no tiene la conciencia de que está dañando no solamente del medio ambiente, sino que también hay que decirlo con todas sus letras, nuestra Comuna, nuestros barrios, nuestros



*pasos peatonales, nuestras quebradas, y así un sin fin de lugares, entonces sería importante poder reunirnos o por lo menos hacer un listado, yo tengo un listado bastante amplio y se los puedo hacer llegar, respecto a varios sectores que están con problemas de basurales o micro basurales en la Comuna.*

*Ya lo reiteraba yo no sé cómo va el avance respecto al tema de las luminarias en nuestra Comuna, si bien es cierto tenemos una gran cantidad de luminarias, lo planteé cuando se estaba exponiéndose el tema de energía,, el tema energético, hay muchas luminarias en nuestra comuna de Cabildo nuevas, con el sistema led, pero que lamentablemente algunas son para las fotos nomas, porque no están funcionando, de hecho yo le quiero decir es como trágico y cómico, porque a uno como Concejal le dicen, que la luminaria fuera de mi casa lleva casi tres meses apagada, entonces los vecinos me dicen, oiga Concejal si no es capaz de solucionar el problema del poste de su casa, con que facultad va hacerlo con el resto de la comunidad, así que agradecería Alcalde de sobremanera, yo sé que hay buena disposición por Don Guillermo Delgado, pero lamentablemente siempre es el problema del camión pluma, entonces yo no sé qué podemos hacer ahí frente a una situación, que hay que siempre esperar el camión pluma, que es el que finalmente llega hasta arriba de los postes para que nos entendamos, yo creo que habría que hacer una especie de convenio, donde haya un poquito más de agilidad de urgencia, porque el tema de las luminarias, que sacamos con seguir poniendo luminarias si no la vamos a tener encendidas, es mas tengo una solicitud del sector Centenario con Gloria Navales específicamente donde se pasa hacia el puente a Villa Las Cenizas, tengo entendido que es Arturo Prat, y ahí solicitan mayor luminosidad,, también el cuidado de la Quebrada, pero vuelvo a insistir, sería bueno que colocáramos las luminarias, pero también tener un catastro de cuales están funcionando y cuáles no, porque así a lo mejor así le podríamos decir a la comunidad en nuestras consultas, yo creo que todos nosotros recibimos consultas, entonces así le podríamos decir a la comunidad de lo que está pasando, de lo contrario uno no tiene respuesta, yo por ejemplo el poste que esta acá afuera yo veo que falta una ampolleta, pero técnicamente sería bueno que le solucionaran los problemas a muchas poblaciones que están sin luminarias en este minuto Alcalde. Son varios temas pero generales, ojala tengamos la posibilidad en algún minuto también de reunirnos y esto me interesa de sobremanera también, saber cómo va el tema de Salud, no solamente el tema de sumario, administrativo,, que obviamente está ahí pendiente, porque así como nos exigen a nosotros, creo que nosotros también tenemos el derecho a exigir, una exposición al menos y lo he solicitado, creo que uno de los primeros Concejos que solicite, una exposición de la Directora de Salud, con todo el respeto, porque creo que si ella asumió nuevamente su cargo donde hay un sumario de por medio, que nos cuente como está trabajando con las Postas Rurales, cómo va el proceso de las Estaciones Médicos Rurales que podrían ser reabiertas, como está trabajando mancomunadamente con el Hospital, porque yo creo que en este minuto no hemos recibido ninguna información respecto de ese tema, que es tan importante porque es el tema de la Salud en nuestra Comuna de Cabildo, si bien es cierto cada uno de nosotros hemos tenido reuniones con la Directora de Salud en el Hospital, pero de verdad creo sería bueno que ella nos expusiera, como está funcionando, así como hemos tenido con educación con el tema de salud, porqué despejaríamos dudas y también podríamos aportar desde nuestra propia experiencia, tengo entendido que la vez anterior, como no tenemos el acta anterior, informé que la localidad de Palhuén respecto al tema de salud, la comunidad se reunió hizo la campaña el sobre, juntaron más de un millón doscientos mil pesos ellos mismos, para mejorar las condiciones de la estación médico rural y ponerlas a disposición del Municipio, para trabajarlas en conjunto situación que fue informada a usted como Alcalde para poder verla a futuro con la misión que corresponde y con las personas que corresponden y profesionales, incorporando hoy en día al Doctor Marcone que hoy día ha estado presente en varias actividades con nosotros y con ellos mismos saber cómo va el proceso cuando lo exponga la directora de salud, la reapertura de las Estaciones Medico Rurales y el fortalecimiento de las Postas Rurales y ojala Alcalde de saber cómo vamos con el tema del SESFAM y el tema que se había conversado extraoficialmente, para poder realizar algo, a lo mejor para las zonas rurales en la localidad de La Vega, que sería algo importante poder realizar allí.*

*Como en un principio antes que se formara la agrupación de Pymes en la Comuna de Cabildo, donde lo conversamos en la Casa López, nosotros solicitamos la posibilidad de ver una Agrupación de Pymes,, veo que hay varias pymes que están funcionando en Artificio, en el sector rural, en Cabildo mismo, en la plaza, entonces sería bueno que pudieras a lo mejor Alcalde ver la posibilidad, así como Teresa ha solicitaba formar una comisión presupuestaria, en nosotros puede formar una, más que una comisión un*



asesoramiento y agrupar a todas las pymes que podrían hacer intercambios, por ejemplo las pymes urbanas con las rurales, una semana se van intercambiando y van intercambiando público, van intercambiando sus trabajos, sería bueno poder comunicarlo y hacerlo también en conjunto con todo el Concejo y también del comercio establecido. Alcalde, he recibido de la dirección de la Cámara de Comercio, una inquietud para poder reunirse con Usted, tengo entendido que ya se le fijo una audiencia para la próxima semana, pero no puedo dejar de mencionarlo, porque ha sido una inquietud bastante permanente de algunas temáticas que ellos quieren trabajar con el Municipio en esta nueva Administración y creo que sería importante también que nosotros lo podamos tener en conocimiento.

Con respecto al departamento de comunicaciones, los quiero felicitar por lo que hicieron en Fiestas Patrias.

También invitarles hoy día, hay una rifa a beneficio, si ustedes nos pueden acompañar en línea de Leidy Valero, ella es la nieta del Pastor Valero, esto se extiende para todas las campañas solidarias que se realizan y que no tienen ninguna intención más que ayudar en el tema de las operaciones y tratamientos y que lo he mencionado en más de una oportunidad, enfermedades catastróficas, lamentablemente en nuestra Comuna Alcalde, tenemos muchas familias que sufren de enfermedades y que no cuentan con los medios para poder llevar adelante una operación o un examen que cuesta de tres a cinco millones de pesos, por ejemplo un scanner cerebral o una biopsia cerebral, ese es el nombre técnico y también dejarlo como apunte, una vecina que es en el sector de la Vega, tiene problemas de acceso que ahí se lo voy a enviar en forma interna, para que ella lo tenga en conocimiento, porque seguramente ella está atenta a la transmisión, tiene problemas de acceso porque ella tiene una silla de rueda, y la vereda que le construyeron sobrepasa el nivel de la entrada y salida de su casa. Y la otra solicitud Alcalde es ver qué pasa en el sector de Pililen, usted sabe que Pililen, es una localidad donde que prácticamente son dos a tres familias las que componen Pililen y me refiero no porque sean pocas, sino porque son familias grandes, están los Hernández,, Manzanos, una familia extensa y ahí también se está realizando el tema de veredas, entonces la duda de dos a tres vecinas que conversamos cuando justamente tuvimos estas Fiestas Patrias y anduvimos la mayoría recorriendo la localidades rurales, me hicieron la observación de que va a pasar en el lugar de ellos, hay un sector que ocupan los colectivos por el tema de los viajes, pero hay otro sector que también lo ocupan para estacionamiento, porque esa localidad, no tiene lugares para estacionar vehículos y hay comercios, como es una localidad que tiene que abastecer a todas esas casas habitación, hay comercio, entonces el sector donde está destinado hacer pavimentado, al parecer pasaría por el lugar del estacionamiento, donde también se instalaron algunos paraderos que algunos han sido bien ubicados y otros en pésima ubicación, que todo el mundo lo sabe, no solamente en el sector rural sino que también urbano, así que también eso Alcalde agradecería que se pudiera entregar un informe básico, de cuáles son los proyectos que quedaron pendientes, tanto por vialidad como la administración anterior, que lamentablemente hay que decirlo, no le acertaron, que fueron quizás construidos a la rápida, no tengo la explicación, por eso me gustaría saberlo, tener un listado de cuáles son las proyecciones, porque finalmente si uno se reúne con los vecinos, para poder explicarles, sabe que en este sector se va a construir una vereda, en este otro sector se va a terminar de construir el paradero, y los vimos en el sector de la Vega cuando fuimos todos a reunión por el tema de la planta de tratamiento que también nos plantearon una situación parecida por un paradero, entonces yo creo que sería bueno tener de Serplac, cuales son los proyectos que quedaron pendientes de la administración anterior, y a lo mejor nosotros junto con el Concejo, Vialidad y Serplac poder ver la forma como lo vamos adecuando a lo que los vecinos quieren y tomar un poco sus palabras de las reuniones que tuvimos en terreno, no va a ver ningún proyecto que no sea consultado por la Comunidad, entonces creo que sería bueno que nosotros, antes de que se sigan ejecutando proyectos sean consultado a la Comunidad, nosotros mismo lo podemos hacer como Concejales, ayudar en ese trabajo al municipio y de esa manera vamos a vivir más armónicamente, porque cuando ya está instalado una pavimentación, pucha que da lata que tengan que hacer tira esa pavimentación y nuevamente hacer el doble gasto, entonces sería bueno que se tomara en consideración a los vecinos donde se le están pavimentando estas veredas, estos temas de vialidad, y lo ultimo Alcalde, solamente dejar para la próxima varios temas, en virtud del tiempo, agradecer todo lo que se hizo en estas Fiestas Patrias, reitero nuevamente poner a disposición el medio de comunicación, ya la semana pasada nos desprendimos legalmente del tema radial, lo quiero informar, quedo en manos de personas que están con personalidad jurídica, por lo tanto yo soy un invitado



mas a la Radio Atrévete, obviamente que con la intención de poder invitar a todos los Concejales Presentes y al Alcalde también, poder participar en algún minuto cuando lo estime necesario de alguna información o algún programa que quieran realizar obviamente ahí está la casa abierta, así que eso es todo Alcalde.

**Alcalde Donoso** agradece las palabras del Concejal Olmos y responde sus preguntas. Respecto a los semáforos de la calle San José, me dice el Director de Planificación que la primera semana de Septiembre se hizo entrega en terreno de la Obra para que se iniciara, esa fue la primera semana de Septiembre, e incluso estuvo la UOCT. Presente, desconozco los motivos por los cuales la empresa no ha iniciado faenas, eso lo vamos a dejar anotados para que la Dirección de Obras, a ellos le corresponde la fiscalización de la ejecución de la obra, pueda hacer las consultas del motivo por el cual no se ha iniciado obras.

Respecto de San Lorenzo, no hemos recibido ninguna información por parte de la APR, nosotros estamos muy atentos a los requerimientos de los APR, de hecho la semana pasada y en plena Fiestas Patrias el APR de la Viña nos hizo saber los problemas que tenían con una bomba, e inmediatamente se dispuso de los camiones aljibes para apoyar a esa APR y que tuviera apoyo, incluso hasta el día de hoy sigue manteniéndose, porque en paralelo nosotros hemos estado haciendo un trabajo arduo con el personal que tenemos, que en realidad es bastante poco para hacer toda es pega de la encuesta de la Ficha FIBE, que es un Ficha que se requiere para que el Gobierno haga entregas de los apoyos, no tenemos ningún problema para apoyar a San Lorenzo, de hecho por interno le acabo de pedir al Administrador Municipal que haga las consultas a la APR, para saber que ayuda necesitan, es importante que los APR se comuniquen con el municipio, si ustedes como Concejales recogen estas inquietudes, inmediatamente a través del Administrador o a través mío, pongámonos en contacto, porque esos son temas que requieren de urgencia, entonces muchas veces con el apoyo de aljibes hacia los estanques de las APR, puedan seguir suministrando el servicio, sabemos que estamos en un tiempo bastante complejo, así que acabo de pedir que se haga la revisión.

Respecto del Canal La Laja, se mando la carta con bastante tiempo, le acabo de pedir acá a la Secretaria Municipal Subrogante que le pida al la Secretaria, al equipo interno que le manden copias a ustedes, para que tengan información, pero se mando la carta por usted solicitada.

Respecto de los microbasuales, sería bueno que si nos pueda mandar específicamente cuales son los sectores, para ver con la Empresa de Aseo.

Respecto a las luminarias es un proceso largo, no lo vamos a solucionar de inmediato, porque es un problema que lo recibimos y que es bastante complejo, estamos tratando de ver la mayor prioridad posible, e iniciar u proceso de trabajo con el Director de Planificación, a fin de poder diseñar una buena licitación pública que nos permita tener el servicio de alguna empresa que pueda de manera más oportuna ir resolviendo las problemáticas que estamos enfrentando y que vamos a tener a largo plazo, con respecto a las famosas luminarias led y al mismo tiempo con el equipo del Medio Ambiente, también estamos buscando alternativas en aquellos sectores donde no hay postación, donde hay problemas también, ver alternativas renovables como son las luminarias solares, que pudieran ser proyectos futuros que nos permitan llegar aquellos sectores donde hoy día no hay hilo piloto ni tampoco hay postación, así que estamos trabajando en eso.

Con respecto al tema Salud, yo le sugiero que durante las secciones de Octubre, podamos incorporar la presentación de Salud, el día martes tuve una reunión de tres horas con el doctor Marcone y el equipo municipal, por los proyectos que yo le informe a ustedes en Concejo que estamos trabajando, tenemos plazo hasta el 30 de Septiembre y estamos bastante pillados con el tiempo, para la presentación del SUR, del Servicio de Urgencia Rural, para la presentación de la Clínica Móvil y otras cosas más que tenemos que revisar en el área de salud, así que no hay ningún problema que se haga una buena presentación, pero yo les pediría que fuera en Octubre para ya tener información más complementada para la presentación.

Respecto de las Pymes, es un tema que lo estamos trabajando, les recuerdo que eso era parte de la gestión de la oficina de Desarrollo Productivo que todavía no hemos podido implementar, pero no obstante de eso estamos haciendo un levantamiento de información para poder trabajarlo.

Respecto de los proyectos, le voy a pedir al Director de Planificación, Sergio Pino, que pueda entregarle alguna información sobre los proyectos que estamos trabajando para presentar y de aquellos que están en ejecución que vienen de anterior, para que ustedes sepan bien que es lo que falta por ejecutar y también ver con Obras que tienen que ver con



Vialidad sobre aquellas observaciones que la Comunidad está haciendo, es importante que cuando a ustedes le hagan llegar estas observaciones producto de la ejecución de obras, que quede en claro que no es Vialidad el que los ejecuta, son los contratos de observación global que son fiscalizados por Vialidad quienes lo ejecutan, muchas veces esos contratos, hay que decirlo coloquialmente, pican en un lado, pican en otro, nos ha pasado muchas veces que avanzan en una obra, la dejan botada después se van a otro lado, entonces es muy importante que ustedes, muchos andan en terreno, cuando vean ese tipo de cosa, inmediatamente mándenlos la información, para nosotros hacer por escrito formalmente el reclamo a Vialidad, para que los inspectores fiscales a cargo de esa obra puedan también dar soluciones a los problemas que los vecinos nos plantean.

#### **4.2.- Intervención Concejal Carvajal,**

Felicita al Club de Ciclista "Coyotes" por el desempeño en los juegos Binacionales realizado el 16 de Septiembre, y señala que es muy importante visibilizar y motivar todas y todas en apoyar estas iniciativas deportivas, ese día estuvimos con el resto de los concejales y pudimos ver que es una disciplina es bastante compleja, de mucha dedicación y sobre todo bastante carita, por lo que desde ya se hace el llamado a todos los actores sociales y económicos que generan economía en nuestra Comuna, que de repente puedan ser auspiciadores de estos chiquillos, porque de verdad que las bicicletas son de arriba de tres millones de pesos, el puro equipo arriba de quinientos mil pesos, entonces es un deporte bastante caro y los chiquillos lo hacen súper, súper bien.

Así todo también rescatar como decía hace un momento el Alcalde y tomándome de las palabras de Fernando, el trabajo mancomunado que se ha podido generar, esa fraternidad con todo el Concejo Municipal, las actividades del 18 de Septiembre para mi, fue una experiencia nueva y fue bastante bonita poder participar con todos ustedes, recorrer todo el 18 de Septiembre, más que con mi familia, con ustedes, desde ya agradecer a mis parejas de baile, Yantilly que baile con ella en la plaza.

Felicitar al Grupo Folclórico "Voces al Viento" que nos dieron hartito aliento en las cuecas, agradecer, un abrazo tremendo a ellos, tuve la oportunidad de conocerlos a ellos y nos vimos todo el día, así eso se agradece, también a mis amigos del "Barrio México" que estuvieron en las actividades de Montegrande, estuvieron también en la Casa López compartiendo, agradecer a mis amigos, son gente joven y me gusta mucho que la juventud realcen la cultura, es muy importante y me llena de satisfacción ver a mis amigos y también gente y vecinos de la Comuna de Cabildo que quiero, mucho estén desarrollando la Artes porque muchas veces estaban súper invisibilizada.

También destacar la reunión propositiva que tuvimos de escuchar a los vecinos de Peñablanca, una situación bien compleja, que no se puede no observar, estamos al pendiente y estamos bajos las inquietudes que ustedes necesitan desde ya, para lo que nos están viendo en estos momentos ese día quedo de manifiesto que vamos a estar con ustedes. Desde ya hago extensivo Alcalde que llegue el informe que tenía que emitir por parte de la profesional de la Directora del Medio Ambiente, porque lo estaban pidiendo, cuando tengamos la reunión poder tener estos documentos, porque la idea es trabajar con los documentos en base, hablamos todos de legitimar todo tipo de actos que nosotros podamos ayudar los de ellos, con los órganos que estén autorizados para poder plantearle y ayudarles y contribuirles en los procesos que ellos estén encaminando, el municipio es el puente, el Concejo Municipal es un puente de comunicaciones de la ciudadanía y la institucionalidad, por lo tanto no quepa duda que vamos a estar con ellos, así que ojala prontamente podamos reunirnos en la forma que ellos lo dispongan en su organización para poder trabajar mancomunadamente y ayudarles en todo lo que ellos necesiten.

Me escribieron nuevamente los vecinos de Los Molinos quienes plantean la necesidad de reiterarles la situación del transporte de traslado a los pacientes en algún furgón hacia las postas de Artificio, porque las necesidades médicas siempre están, o bien se les dé una información a ellos, aunque Usted nos comentó un poco Alcalde, a ellos la información respectiva las apertura de las Postas Rurales de Los Molinos que se había conversado respecto a ello.

Me pidieron información en lo que respecta a la tramitación comprometida con la entrega de la sede comunitaria de la Villa Santa Laura, dado que están realizando diferentes actividades de esparcimiento, bien nosotros lo pudimos notar en las fiestas del 18 Septiembre, por sobre todo dado que el día 9 de Octubre ellos van a llevar a cabo sus



elecciones como Junta de Vecinos, así que eso es súper importante ellos tienen que tener una sede, lo necesitan mucho, ya que es súper imperante que para las próximas actividades ellos tengan su sede, porque eso le genera a ellos una identidad como tal, una institución y como grupo intermedio que nosotros tenemos que fortalecer, por tanto ahí solicito a través de usted Alcalde, poder tener una conversación, alguna información con los dirigentes del sector para que puedan transparentar esta información, ellos me pidieron que pudiesen visibilizar esta situación, porque necesitan una respuesta o por lo menos una seguidilla de trabajos que se han hechos y también estar en conocimiento y sentirse parte de este proceso.

También nos pidieron que tuviésemos una reunión lo más pronto posible, con los socios del Comité del Alcantarillado, y también con la propia Junta de Vecinos que se está armando, junto con las autoridades el Serplac y la Directora del Medio Ambiente, para poder discutir desde ya lo que tiene todo resuelto con el tema del proyecto de la Planta Sanitaria que la otra vez se fue exponer, ellos me dicen que por favor sea lo antes posible esa reunión, porque ya tienen todo para poder hacer la discusión y ojala hacerla entre todos nosotros, más las autoridades que ellos pidieron y los cargos directivos que ellos también solicitaron, porque es muy importante, porque tienen hartito que plantearnos y hay que escucharlos, por lo tanto son vecinos que bien lo ha dicho el Alcalde en reiteradas secciones anteriores y los concejales que hemos estado también ahí, se han sentido siempre invisibilizado y hoy día quieren ser protagonistas y no alejemos a esas personas, porque los necesitamos, necesitamos generar estos diálogos ciudadanos permanentemente con la Comunidad.

También me escribieron vecinos de San Lorenzo Alcalde, que existe una problemática en el sector, donde se da vuelta en el pasaje El Usillar, en la localidad de San Lorenzo, por donde los camiones de agua dan la vuelta, estos camiones sacan agua de la parcela de un particular por la calle principal a 50 metros de la calle Usillar, vienen a cargar de Cabildo, desde donde entran de la calle marcha atrás, cruzándose en la calle para dar vueltas, dirigiéndose hacia esa parcela donde sacan el suministro de agua, esta situación trae bastantes problemas tanto el suelo del lugar, misma problemática que estábamos teniendo en la punta de diamante, pero por sobre todo en la medida de seguridad de los transeúntes donde transitan a pie o en forma vehicular, ya muchas veces se ven conflictuados para llevar a cabo las maniobras de conducción, dado que los camiones que están sacando esta agua no cumplen con las señaléticas y no están respetando las medidas de seguridad y de tránsito respectiva al lugar, se mencionan los vecinos, dicen que el dueño de la parcela en donde se saca el agua, él tiene un terreno extenso por toda la calle principal, donde se podría hacer un acceso más amplio de entrada para poder dar solución a esta problemática, por lo que se solicita que los profesionales del área se sitúen en el lugar para poder ver la problemática y dar soluciones al respecto, eso me lo pidieron de manera urgente, porque hace poquito hubo un accidente ahí, pero ellos me dicen, si bien fue un accidente que tendrá todo su proceso investigativo, muchas veces los mismos vecinos cuando quieren salir del sector, se han topado con estos camiones y han tenido estas implicancias y no tenemos que andar lamentando situaciones, por tanto solicito desde ya a través de Usted Alcalde se pueda hacer esta visita, para poder conocer in situ la problemática y también quizás conversar con el particular que tiene estas fuentes acuíferas para poder abastecer a través de estos camiones.

Quiero hacer una mención a la colectiva red de apoyo a la disidencia sexual y corporales de la Provincia de Petorca, me gustaría felicitar y resaltar el trabajo realizado por esta organización que ha ido realizando a través de una educación sexual integral, con perspectiva de géneros, un trabajo tremendo en nuestro territorio, es importante que estas materias tienen que ser normalizadas e interiorizada en nuestras escuela y colegios, dado que las perspectivas de géneros y el respeto a la autodeterminación sexual, es un derecho reconocido no solamente por nuestra normativa, sino por sobre todo en materia internacional, relacionada con los derechos de los niños, niñas, y adolescentes, quiero profundamente agradecer la construcción social que están desarrollando estos conversatorios socio-educativos, tanto a los profesionales docentes, Asistentes de la Educación, principalmente a los alumnos que muchas veces en edades críticas, buscan respuestas en un sistema que poco tratan estas materias, por lo que es una labor loable, lo trabajado por este equipo, que espero pueda generarse en los espacios de nosotros como Cuerpo Colegiado, podamos dar espacio en un Chile digno e inclusivo y con enfoque de género debemos estar siempre a la primera línea de su maximización.



*Alcalde Donoso agradece las palabras del Concejal Carvajal y valora mucho las palabras de felicitaciones y también por su participación junto a todos los Concejales, las actividades realizamos con motivo de las Fiestas Patrias. Alcalde Donoso responde las inquietudes del Concejal Carvajal, solicite a la encargada del Medio Ambiente un informe de las visitas realizadas que fueron fundamentalmente parte de la compañía realizada hacia el sector y apenas tenga esos informes se los comparto a ustedes y por supuesto a la Comunidad.*

*Respecto al tema del transporte de pacientes, lo vamos a revisar con el área de salud, para ver el tema de salud, nosotros estamos preocupados de ese tema, porque la estación médico rural que existía en Los Molinos, hace muchos años que dejo de funcionar, efectivamente hasta antes de la Pandemia se trasladaban a los pacientes a Artificio y ahí tenemos que revisar esa situación, para revisar bien cómo se va a implementar el proceso de traslado de pacientes, mientras se van entregando las soluciones que estamos trabajando.*

*Respecto a la sede comunitaria, ese tema también esta pedido, todo lo que fue el periodo largo de Fiestas Patrias de feriado, no nos permitió avanzar en eso, pero la próxima semana ya, junto con la visita que vamos hacer, porque la señora Luisa también nos informó del requerimiento que tenían los vecinos de aclarar algunas dudas sobre el proyecto de alcantarillado, yo creo que ese mismo día que hagamos la reunión vamos aprovechar de proceder a la entrega como lo habíamos acordado con ellos, además hay que revisar el aspecto legal, porque ahí los vecinos, ustedes saben y en la reunión lo escucharon, había mucha disconformidad, porque se tomaron acuerdos en ese periodo por parte del Municipio sin su consentimiento, la idea es poder resarcir lo que se había hecho respecto de la propiedad del terreno donde está la sede comunitaria y todo eso que tenemos que revisarlo. Le voy a encargar también a la unidad de Medio Ambiente que revise con vialidad el tema, porque ahí el viraje y movimiento pasa por la Ruta E – 411, y todo eso pasa también por requerimientos que se deben hacer no al Municipio, sino por la Dirección de Vialidad, entonces por lo tanto vamos a pedirle a la Dirección de Vialidad que haga un chequeo de ese tipo de situaciones, estamos hablando de una Ruta, además tiene tiempo de desplazamiento que esta normado a las normas que rigen a las Rutas que están enroladas por la Dirección de Vialidad y por lo tanto le vamos a pedir que hagan una revisión de esta situación, para no afectar a la Comunidad, si bien es cierto hoy día hay una problemática hídrica que debe ser resuelta, pero también debe cumplirse las normas que están establecidas, yo estoy de acuerdo con lo que usted plantea, porque yo lo vivo a diario en mi viaje hacia la zona rural, donde muchas veces me ha tocado encontrarme, de frente o en estos virajes que a veces por el largo que tienen los camiones es bastante peligroso. Respecto de las actividades que se están realizando de acuerdo a la mención que usted hizo, me alegra bastante que también las distintas diversidades y expresiones sociales y culturales estén desarrollándose, es bueno que usted lo exponga y cuando nos toque ver lo del Padem, hay que revisar para saber cómo están integradas, agradezco su presentación y vamos a estar observando lo que usted está planteando, también lo que ha planteado el Concejal Olmos.*

#### **4.3.- Intervención Concejal Poblete**

*Alcalde, hay algunos temas que ya se tocaron de los que tenía anotados de los que me han hecho llegar la Comunidad, pero igual es bueno repetirlo porque como dijo usted que a veces cuando concordaban los casos o los temas con los demás Alcalde, como que tenía más fuerza. Vecinas me han dicho que persiste el caso de la basura en el sector del cementerio, y también una cuadra más abajo esa como rotonda que hay hasta el sector la loma, que no es solamente para basuras, van a votar perros muertos, gatos, sacos de cosas y eso, entonces ese sería como un sector que se está repitiendo en este tema de la basura que habría que verlo de alguna forma, también hay una sugerencia de la Comunidad que tiene que ver en estos pasos de quebrada, por ejemplo que también me lo tocaron tiempo atrás que yo lo quería poner en estos temas que estoy juntando de lo que tenía que ver con seguridad Vial, que hay en algunos sectores por ejemplo en ese mismo sector hace poco cayo una persona, porque se le fue el auto, cayó como en la quebrada, hay una propuesta de poner ciertas barreras en algunos lugares de las quebradas, por ejemplo hay un caso muy puntual, que es donde está el Supermercado del Mar hacia abajo, por ejemplo he sabido que adultos mayores han tenido ciertos mareos cuando concurren a la feria, en el sentido que también ahí podría producirse un accidente, en el sentido que se podría caer otra persona al barranco donde está la quebrada, por ahí por ese tema. También tuve una*



llamada muy temprana después de estos días largos de Fiestas Patrias, donde tuvimos hartos paseos y cuecas y convivimos y compartimos con la Comunidad, en los sectores más rurales que fue muy bonito, que había habido una emergencia, creo que había asistido bomberos en el sector Las Cenizas, que habían unas emanaciones de gas, yo me acerque al lugar dentro de la semana, hice algunas consultas, un testeo, algunos me decían que podría haber sido una fundición de un motor de un vehículo, pero algunas personas aludían que posiblemente podría venir de la empresa, entonces como que no quedo claro eso, porque también se decía que bomberos no tenía el instrumento para medir estos gases y eso y también quiere saber la Comunidad en que quedo eso, porque también asistió bomberos y para que no vuelva a ocurrir.

Otro tema que no es menor, muy importante, como lo he tocado desde un principio lo conversamos y es tratar de llegar a todas las personas también, tratar de solucionar el tema hídrico, bueno en algunos aspectos se está entregando el agua por parte del Municipio ese es el cumplimiento, pero ya después nos escapamos de la Cantera, y hoy tenemos un problema acá en la Comuna y ahí quiero ir yo un poco más profundo, en el sentido que no solamente los grandes agricultores hoy día tiene el problema del agua y los APR, hoy día nosotros en Cabildo tenemos ciertas tomas de terrenos, porque la gente acá en Cabildo no tiene un lugar donde vivir y eso en el sector de acá, al lado del terminal, que paso con esta gente?, creo que el 16 de Septiembre tuvieron algunas personas nomás la entrega del agua, que paso que la gran proporcionalidad de las personas ahí creo que no toco, y que paso, que se mantuvieron en los otros días, yo me comuniqué con Sergio, su Jefe de Gabinete, para hacerle llegar la inquietud de las personas, porque?, porque estas personas tienen que salir a trabajar fuera de la Comuna, que pasa que ellos no están en el día, pero dejan abierto ahí, para que se les pueda cargar sus estanques que están en la altura y al no estar muchas veces no se entrega el líquido en ese sentido, que es vital para su existencia para cuando ellos llegan a su casa hacer sus cosas, a lavar, a tomar onces, en ese sentido no estuvieron por varios días, no sé si se le tomaría esto cuando yo ayer comuniqué, pero es importante tenerlo en consideración en otras ocasiones para más adelante, porque es un tema puntual que se da ahí, porque otras veces también requiere voluntad, voluntad de los funcionarios en ese sentido y tener un poquito de empatía también ahí con la gente.

También me tocaron la gente de Los Molinos lo mismo que hablaba no voy a profundizar, porque ya el colega lo dijo, era el tema de la sede, también que nos acercáramos y viéramos en forma mancomunada el tema de esta obra que se va a hacer ahí para agua servidas, por eso ese día me había perdido un poquito las cuecas, porque estaban ahí como atrapando, como que me estaban comentando lo que había sucedido también, porque yo como no asistí a esa reunión y ahí como que estaba quedando al día, y yo le dije vamos a estar acá y nos vamos hacer presente para tratar de ir hacia adelante solucionándole los problemas y obviamente hoy día lo hace el colega Carvajal y yo también hay un poco jugado con la Comunidad de Los Molinos, ese es el espíritu, el espíritu de este Concejo de ir a todas las Localidades, ir a tratar de solucionar en forma pronta los problemas y también hacerlo bien, que las cosas se hagan de calidad, no que queden proyectos a medias que le puedan traer el día de mañana peores dificultades a las personas.

Anoche me llamaron unos vecinos de Villa el Mirador Pasaje número 1, ahí ellos tienen un problema en el sentido que la calle llega hasta cierta parte y quedan tres casas sin calle y en ese sentido a ellos se les vuelve compleja esa situación, porque todos Padres de familia, en el sentido que se puede producir una emergencia y no tienen como salir en forma expedita, rápidamente, de ahí de esos lugares a una parte, un refugio o que no pudiera verse afectada la vida si hay un incendio, o un derrumbe, porque también es alto, yo converse con ellos y les dije que les iba a presentar el tema ya que mañana hay concejo de incidencia y si hay alguna opción de pasar una maquina por ahí, por ultimo cumplirle a esas tres casas, para que ellos puedan tener un libre paso y salir bien de sus viviendas.

**Alcalde Donoso** responde al Concejal Poblete sus inquietudes. Respecto a las barreras en el sector, tendríamos que revisar bien, porque eso no le corresponde a Vialidad, eso es un trabajo que tendríamos que hacer con el equipo Municipal para definir bien los sectores que podrían ser con mayor dificultad, habría que ir a terreno y revisar bien efectivamente por ese sector de Diagonal Alto, hay varios vecinos que pasan por ese puente, entiendo que hay unas barreras, pero a lo mejor no son las más adecuadas habría que revisarla. Respecto de los olores de gas, nosotros el día lunes de esta semana, inmediatamente y les acabo de compartir a ustedes, mandamos tres oficios al Seremi de Salud, a la Seremi del Medio Ambiente y a la Delegada Presidencial, en donde le señalamos textual: La Ilustre



Municipalidad de Cabildo viene a solicitar a usted una fiscalización a las distintas empresas del sector, ya que el día 18 de Septiembre e los vecinos de diferentes sectores del radio urbano de la Comuna, sintieron fuertes olores atribuidos a emanaciones de gas, produciendo algunos problemas de salud, según antecedentes recabados por el Municipio, empresa sanitaria Esva y bomberos que concurrieron al lugar que se indica que no hay emanación de gas licuados en las viviendas, y tampoco de gas sulfúrico en los ductos de alcantarillado, por su parte Esva reviso las instalaciones, como alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, descartando que este olor a gas provenga de sus instalaciones, es por esta razón que solicitamos la presencia de su equipo técnico para poder encontrar el origen de esta situación, que anteriormente ya ha ocurrido en el mes de Agosto en el sector de calle José Miguel Carrera y Pasaje El Minero, dado que no hay mayor antecedentes, que solicitamos se pueda realizar una inspección a las empresas que se encuentran en la Comuna y poder determinar cuál es el origen del problema que nos aqueja como Comuna por estos días, para encontrar una pronta solución y evitar que sigan ocurriendo estos eventos que tanto preocupa a los habitantes de la Comuna cuando ven que su salud se ve afectada.

Respecto el sector de la toma que usted señala, que se encuentra al lado del Puente, esa población se acogió a un programa por parte del Serviu para ser trasladados de ese lugar para la construcción de subsidios nuevos, no obstante sería bueno que alguno de ellos se pudiera acercar al Municipio, al Departamento de Operaciones o con usted mismo o con el Administrador Municipal, para saber bien quienes son los que tienen el problema, porque les recuerdo que por mucha buena voluntad que puedan tener los funcionarios municipales, si no hay alguien en el domicilio, nosotros no podemos ingresar a las propiedades privadas, porque eso tiene también una responsabilidad administrativa, por lo tanto sería bueno que si ellos se van y no están en su domicilio, vuelvo a insistir no podemos ingresar, entonces tenemos que ser muy cuidadosos con los procedimientos, por mucha voluntad que se tenga, por lo tanto le rogaría que si hablaron con usted, que se puedan acercar hablar con el administrador para coordinar bien en los horarios y la forma para la entrega de este servicio.

Respecto al sector del Esfuerzo arriba, no habría problemas, habría que hacer una visita a terreno para saber bien cuál es la parte que falta, para poder mejorar nosotros y saber si son parte formal de la calle o si corresponden a tomas, porque en el último tiempo hemos visto también edificaciones que no tienen ningún permiso, están instaladas de manera irregular, por lo tanto hay que ser muy cuidadoso con respecto de estos temas, entonces si a usted le plantearon esos casos, le rogaría que también especificara bien por interno, para poder enviar a alguien que haga un chequeo del sector y ver qué cosa podríamos realizar en el mismo lugar, porque ahí sin duda que hay una carencia en el empalme de la conexión de la Santa Filomena con ese sector que son obras en la que hay que trabajar y diseñar con el Departamento de Planificación a fin de ir solucionando problemas de desarrollo urbano que hay en ese sector. Así que agradezco Concejal Poblete los temas por usted planteados y le dejo el encargo de lo que hemos conversado.

**Concejal Poblete**, manifiesta, que estos temas se lo comunicaron muy tarde, pero se compromete asistir a terreno nuevamente para dar una respuesta a las personas afectadas.

#### **4.4.- Intervención Concejal Vera**

Manifiesta sus felicitaciones a la Oficina del Deporte por las actividades del 16 de Septiembre, donde tenemos un triunfador representando a Cabildo que es Diego Guajardo, también felicita al equipo municipal que se desplazó por todas las localidades en las actividades que hubieron, se portaron muy bien, se la jugaron al cien por mil, y salió todo espectacular. Me han llamado distintas partes del País, ya que yo compartí el Link, la Fonda Virtual, fue muy emotiva para los que están fuera de acá y los Cabildanos estuvieron muy contentos, sobre todo ver grupos que tanto tiempo no veían, artista locales que no habían tenido la oportunidad de presentarse por mucho tiempo, felicitar a las Escuelas La Mora, Guayacan, las Puertas y Alicahue, porque tanto el profesorado, los alumnos y apoderados, también tuvieron una excelente participación en todo, felicitar también a su equipo por organizar este programa de celebración de Fiestas Patrias, porque fue un equipo que pensó en todo y salió todo a la perfección. Lo otro, también estuve presente en Peñablanca y quedamos un compromiso ahí de formar un equipo de trabajo con ellos, hago mención para que lo sepan que también nosotros estamos



*preocupados por la situación de ellos, ya que estamos todo el equipo Alcalde y Concejales presente, en lo que ellos se comprometieron también que iban a trabajar. He recibido muy bueno augurios al equipo que estamos formando, tanto Concejales como Alcalde, por todas las actividades que se hicieron, porque se pensaba que en Cabildo no se iba hacer nada, la Comunidad tenía ese presentimiento que no se iba hacer nada por la Pandemia.*

*Me sumo a los incidentes de mi colega Sebastián, que también me lo hicieron presente la comunidad de Los Molinos, en la reunión, donde también piden a la Jefa del Medio Ambiente, para ya dejar todo finiquitado, porque ellos ya tienen todo claro, pero igual quieren hacerle consultas a ella.*

*Lo otro que también me están preguntando, cuando comenzara el pago de la beca, eso también me lo están preguntando.*

*También me han solicitado limpiar el Canal La Laja, a la altura de los Paltos, de la Población Los Paltos, todo ese sector, que también esta acumulada la basura y todo, hay vecinos de ahí que ellos mantienen limpio el sector, e incluso tienen plantitas, mantienen muy bonito, pero hay otro sector que también esta pésimo de nuevo, donde estaban las cañas que también en su oportunidad yo solicite y se cortaron, pero ahora de nuevo esta el basural ahí.*

*También tenemos la problemática que están ocasionando los Perros de la Plaza Chile, a un señor le mordieron el neumático y el no se dio cuenta y casi tuvo un accidente más abajo, que se puede hacer con los perros?, ya que es segunda vez que ha pasado lo mismo, rompen los neumáticos, los muerden, esa es una inquietud que me las están haciendo muy presente los pobladores, sobre todo la gente del sector ahí.*

*Los profesores de los Molinos siguen consultando por el sumario ya que, el clima laboral cada día está más pésimo.*

**Alcalde Donoso**, agradece las felicitaciones de la Concejala Vera y responde a las consultas de la Concejala Vera.

*Respecto de la Beca Especial Covid, hoy día se acaba de aprobar, se tiene que después hacer el Decreto Alcaldicio, y la idea es hacer todos los esfuerzos posibles para que la próxima semana se pueda pagar, recordemos que todo esto no llegar y hacerlo, tiene procedimientos burocráticos que no dependen de una persona, ni depende solo del Alcalde, el Alcalde y el Concejo tiene la mejor disposición, pero aquí hay ciertas normativas que tiene que ver con los Decretos Alcaldicios, con los Decretos de pagos, con el cargar cuenta por cuenta, recuerden que son más de 756 alumnos, entonces eso no se hace en un día, la administración pública tiene ciertas burocracias, pero le vuelvo a insistir estamos haciendo todo lo posible, para que antes del 30 de Septiembre se pueda comenzar a depositar todos estos recursos que se han aprobado el día de hoy por parte del Concejo.*

*Respecto a los perros de la Plaza Chile, le voy a pasar la información al departamento del equipo Medio Ambiental, para que vean la situación que está ocurriendo, eso es un tema bien delicado, no es llegar y sacar a los animales, hay un compromiso de trabajo con la Bripac, tampoco le podemos pedir a ellos que se hagan cargo, porque ellos son un organismo voluntario y colaborador que atiende cuando hay dificultades mayores, así que vamos a tomar nota y revisar.*

*Sobre el tema que usted plantea de la escuela de los Molinos, tal como lo han planteado distintos concejales durante este último tiempo, nosotros iniciamos una investigación y la investigación concluyó, lo que permitió iniciar un proceso sumarial el cual quedo autorizado la semana pasada y está en los procesos internos respecto de las designaciones del fiscal, actuario y todo, para el sumario que ya está autorizado y que quedo aprobado y por lo tanto esa es la información que yo le puedo entregar, no se puede a veces agilizar más las cosas de los que tiene los procesos burocráticos administrativos, porque para que no se pierda lo realizado anteriormente en base a la investigación que arroja que se inicia un sumario, tiene que actuarse en los tiempos y en los plazos que están normados de acuerdo a los procedimientos administrativos, si obviamos algo y cometemos un error se cae todo, por lo tanto hay que ser muy cuidadoso y el abogado de hecho hoy día en la mañana, incluso el abogado Municipal después de todo, por el mismo Decreto Alcaldicio tiene que ser notificado para iniciar el procedimiento, pero eso ya está resuelto, aprobado y en ejecución respecto del sumario, eso sería en relación a los antecedentes.*



#### **4.5.- Intervención Concejal Pinilla**

*Quiero felicitar a los jóvenes ciclista que participaron en los juegos Bicentenario a los "Coyotes" a Diego Guajardo que clasifico para ir a Argentina a representarnos, también quiero felicitar a otro gran deportista nuestro como es Gerald Pinilla, porque él está en la selección Sub17, así que un gran esfuerzo de ambos deportistas en diferentes disciplina, pero sin lugar a duda nos representan muy bien y motivar y seguir insistiendo en que los otros jóvenes sigan participando, porque el deporte es lo mejor y a no desmotivarse porque hay otras competencias en las cuales pueden participar y seguir avanzando.*

*Destacar Alcalde la reunión con los vecinos en Peñablanca donde participo el Concejo en pleno, para apoyar en todas las materias que ellos requieran y aparte de la comisión que va a trabajar acá con el Municipio, también se incluya a la presidenta de la Junta de Vecinos, que es importante que la unidad este toda ahí representada.*

*Usted ya habló sobre las emanaciones de gases que hubo en la ciudad de Cabildo esos días del 18, y que usted ya oficio a los organismos públicos, porque yo también lo traía en tabla para hablar, porque a mí me llega en el segundo piso esos olores.*

*Destacar y felicitar Alcalde a las escuelas de micro centros, Alicahue, Guayacan, la Mora, Las Puertas, por la excelente presentación de estas actividades, estuvieron muy lindas, así que felicitaciones a los alumnos, a los profesores, a la Comunidad en general.*

*Alcalde me preocupa la vida útil de los vehículos Municipales, no sé si se podrá oficiar al departamento de activos para que nos pudiera indicar cuanto es la vida útil del los vehículos municipales, porque hay algunos que tienen más de 10 años, entonces en vez de generar una economía, generan más gastos, porque la mantención es mucho más cara, entonces ver ese tema y que nos pudiera entregar un informe de los diferentes departamentos, su estado, su vida útil, como se encuentran actualmente, eso yo solicito.*

*Quiero destacar también las actividades Municipales y al equipo Municipal que participo con Usted, también a la Fonda Calipso que estuvo súper linda, la pude escuchar completa el día 19, estuvo muy bonita, destacar a las dos damas que nos presentaron ahí, a Anita Muñoz y a Verónica Toro que lo hicieron muy bien, se nombró a todos los varones, pero yo las nombro a ellas, pero junto a los grupos musicales, a los demás folcloristas que estuvieron ahí, estuvo de muy alto nivel Alcalde, y bueno felicitar también a la animadora del evento porque lo hizo muy bien, bueno destacar también los esquinazos de Fiestas Patrias, felicitar a mis tres alumnos, fui monitora por un día con tres alumnos que fueron aplicado, muy habilidoso con mucha destreza en el baile, así que felicitar a Sebastián que bailo cueca por primera vez, a Rodrigo Poblete, quien lo hizo bien y también a Ignacio Miranda que en Montegrande le toco debutar a él, estoy muy contenta porque realmente como Concejo Municipal estuvimos muy presente en varias localidades y la gente estaba muy contenta,, así que eso Alcalde.*

*Alcalde Donoso, agradece la intervención de la Concejal Pinilla y alude que hizo mención de las dos damas y leí a todos los participantes, yo siento que por el aforo de la actividad no se tomó en consideración a todas las organizaciones del sector por el protocolo, pero es bueno que los presidentes que son las organizaciones territoriales deben estar, así que tomo nota de lo que usted ha planteado, para verlo con el equipo comunicacional y del protocolo.*

*Respecto de los vehículos municipales, cuando yo apenas asumí acá, le encargue al administrador en eso están, porque se acuerdan que hace poco tiempo atrás aprobamos recursos para los activos fijos, porque nosotros igual sabemos que hay una cantidad enorme de infraestructura municipal, no solo vehículos que deben ser rematadas, porque ya han cumplido su vida útil, la vida útil de los vehículos depende mucho de los cuidados, puede incluso durar más de mil kilómetros, pero en la función pública municipal debiera no superar los doscientos kilómetros, porque los vehículos de verdad no solo transportan a los funcionarios municipales de educación y salud, muchas veces trasportan a personas de la comunidad, a organizaciones, a ustedes mismos, por lo tanto debiera volverse a esa política buena que había de mantener vehículos solo hasta doscientos mil kilómetros, yo he visto vehículos municipales que están bastantes deteriorados en paupérrimas condiciones y esperando poder recibir los recursos del fondo común municipal, mas esta posibilidad de poder realizar durante el mes de Noviembre algún remate publico donde podamos dar de baja y rematar todos aquellos bienes inmuebles que no están haciendo útil a servicio, y poder generar recursos que también nos permitan renovar las flotas, porque no es solo*



malas condiciones en el transporte, a mí me ha tocado ver a funcionarios que están trabajando con equipos que son antiguos en el área de gestión computacional y otros y tal como se los dije yo al comienzo, nuestra intención es ordenar la casa, no solo en los procedimientos y en la elaboración del trabajo que hacen los funcionarios, sino también de los equipamientos y de recursos mínimos que deben tener para poder desarrollar sus funciones, porque si el Alcalde, el Concejo quiere exigir el desarrollo de una buena labor, lo mínimo es contar con las condiciones básicas para desarrollar las funciones, así que en ese sentido estamos plenamente de acuerdo con usted, estamos trabajando en eso y yo quisiera también señalarle que a nombre del Concejo Municipal en pleno, más el Alcalde, le vamos hacer llegar felicitaciones a todas las personas que desarrollaron actividades en Fiestas Patrias, a las escuelas del micro centro de Cabildo, que desarrollaron una ceremonia simbólica de Fiestas Patrias maravillosa, a los colegios, apoderados, profesores a quienes trabajaron también, al equipo municipal que trabajo en los esquinazos, yo entiendo que son veinte localidades rurales, mas Cabildo urbano y no siempre en un día podemos llegar a todas partes, ustedes vieron que todo se hizo en un despliegue que partió a las diez de la mañana y terminamos a las diez de la noche, entonces se trató de llegar a los lugares donde nunca se había llegado, como es el caso de Guayacan, en el Valle Los Angeles, como el caso también de Montegrande, un sector donde nunca tampoco se había llegado y se hizo invitación y se amplió la invitación a los Valles, la actividad de Guayacaan se amplió al Valle de Los Angeles, la actividad de Paihuen se amplió al valle de Alicahue , la actividad de Montegrande también se amplió a los sectores como Peñablanca, incluso yo pongo el ejemplo del sector El Llano de Artificio donde también participo gente de la Comunidad de Artificio Centro, se hizo extensivo a Artificio Paradero Cuatro y a los sectores, en el Llano ustedes vieron que los vecinos estaban muy contento, porque nunca se había realizado una actividad y para toda la Comunidad se hizo la presentación del esquinazo de Las Cenizas del grupo folclórico que fue con bastante concurrencia, respetando los espacios y eso fue lo que se pudo realizar, pero sin duda que más adelante vamos a estar en distintos sectores de la Comunidad, para poder también ser participativo en todos los lugares de la Comuna de Cabildo, de hecho si ustedes se fijan los servicios en terreno han tratado de llegar también a sectores como el Paradero Cuatro de Artificio, donde nunca anteriormente se había llegado con algo así, Los Molinos estuvimos el otro día y hemos estado llegando a lugares como La Mora, a lugares donde muchas veces no se llega, así que se agradece Teresita.

#### **4.6.- Intervención Concejal Miranda**

Redondeando el tema de que hablaba Fernando Olmos, el tema del agua del APR de San Lorenzo, yo sé que los APR son independientes, pero a mí lo que me preocupa, es que si esto pasa me preocupa el retorno a clases Alcalde, porque no vaya hacer cosa que los niños ingresaría a clases, pero yo sé otros Papas los van a mandar y otros que no, pero que pasa si están en clases se corta el agua, entonces que por eso también sería bueno en este dialogo, en esta apertura que usted está dispuesto a dialogar con instituciones, conversar con la gente de los APR de San Lorenzo y que se comprometan a que cuando los niños regresen a clases no van a ver estos cortes de agua, ahí hay otra duda que me han manifestado algunos apoderados, que pasa si yo mando a mi hijo al colegio y no hay agua, voy a tener que ir a buscarlo, yo creo también es momento que a lo mejor usted pueda conversar, yo no sé quién es el presidente o presidenta del APR de San Lorenzo y conversar este tema y a lo mejor para todos los APR, en este caso la gente ha reclamado a varios Concejales, que pasa si el agua se corta y no está en las casas y no es muy grato no tener agua, pero lleguemos al tema que a nosotros nos compete, que es la educación, que pasa si el agua se corta mientras los niños están en el colegio, entran a las 8 de la mañana y el agua se corta a las 9, que va a pasar, van a tener que mandar esos niños a las casas, yo creo que también Alcalde le pido que por favor converse con la directiva del APR de San Lorenzo y nos confirme que el mes de Octubre no va a ver corte de agua, o que avisen, que haya una coordinación entre el APR de este sector y el colegio o el Departamento de Educación, o sea que si hay un corte programado avisen con anticipación porque los Papas trabajan, yo le pongo el caso más radical, el Papa sale a trabajar en la mañana mandan a su hijo al colegio y después se enteran que su hijo que tiene que devolver del colegio porque no había agua, entonces yo creo que es importante Alcalde., desde el punto d vista de educación, conversar con el APR de San Lorenzo y de alguna manera trata de solucionar este problema de los cortes de agua, a lo mejor tiene los pozos muy bajos, pero



por lo menos que haya una comunicación, o una coordinación entre el APR de San Lorenzo, el colegio y el departamento de educación porque cuando hay un corte programado que avisen con anticipación para que los Papas también se programen.

Lo segundo Alcalde es un queja que me llegó ayer, yo sé que eso está fuera de su alcance, que al parecer ayer iban a vacunar en la sede del sector y se iba a venir la gente a la posta, todos conocemos que la estación médico rural de San Lorenzo es chiquitita, entonces me mandaron una foto, había gente afuera, esperando adultos mayores, yo creo que en esas cosas hay que ser más precavido, no sé qué paso, cambiaron de la sede de San Lorenzo a la estación médico rural, no sé qué paso, la gente me decía, mire estamos aquí al sol, allá teníamos una fila, estábamos todos ordenados, acá estamos todos afuera,, el calor, entonces eso es una queja.

Lo otro Alcalde me gustaría que por intermedio suyo, el tema de la rendición de la casa de acogida, la casa del estudiante que hay en Valparaíso, si es que me pueda hacer llegar ese documento, desde el año 2017 hasta la fecha, porque es una casa que recibe subvención del municipio, nosotros estamos subvencionando y me gustaría saber la rendición de cuenta que han hecho acá en el municipio del 2017 al 2020.

Y lo otro Alcalde yo también me adhiero lo que dijo el Concejal Carvajal, se hace necesario de una visita en terreno al tema de los camiones, yo sé que hoy en día el agua es un negocio y eso no hay nada legalmente que impida, pero los camiones dan la vuelta ahí en Usillar y eso provoco un choque y los que vamos a veces a San Lorenzo, tenemos que manejar con cuidado porque los camiones salen de una parcela particular, los camiones no tienen ninguna visibilidad en ese sentido, no tienen muchas luces, los estanques son oscuros no se ven,, entonces hay que poner más ojo en eso Alcalde, no en el sentido del tema de que venden el agua, eso es un tema que compete a otro campo, sino el tema de la señalización, porque no queremos que haya otro accidente.

**Alcalde Donoso** agradece la intervención del Concejal Miranda y a la vez responde sus inquietudes, nosotros tenemos muy buena relación con los APR, de hecho a ustedes les consta que nos estamos juntando una vez al mes y de hecho ya la próxima semana el viernes 1º tenemos reunión nuevamente porque estamos trabajando de manera muy mancomunada, ahora a mí me llama la atención teniendo estas problemáticas que no nos hayan hecho saber porque con todos los APR que hemos tenido, le reitero el caso de La Viña la semana pasada en plena Fiestas Patrias, durante los días de Fiestas Patrias, todos los días le prestamos apoyo todos los días, a mí me tocó estar ahí coordinando eso, incluso ya lo incorporamos al programa a través de la Gobernación y estamos haciendo todo un trabajo, porque no nos da el tiempo de hacer la Ficha FIBE, que nos encargaron en toda la Comuna y esa APR es bastante grande entonces yo ya di la instrucción mientras estábamos en Concejo para que tomen contacto con la APR de San Lorenzo, para saber cuál es el problema que tienen y porque no han tomado contacto con el municipio para prestarle el apoyo que siempre le hemos brindado a cada organización que tiene problema, así que tiene el compromiso y la palabra de que vamos a hacerlo.

Respecto de la vacunación de la sede de San Lorenzo, me gustaría que si usted puede por interno precisar los datos para hacer las consultas al departamento de salud, que ocurrió, estaría improvisando una respuesta, porque desconozco los hechos que han ocurrido, de todas maneras no se olviden de que en el área de salud cada posta tiene para efectuar los reclamos y también los teléfonos celulares para contacto directo, pero si no hay respuesta, las puertas del municipio siempre están abierta y el correo del Alcalde para recibir reclamos e inquietudes, se contesta todos los días, nosotros en promedio recibimos entre cincuenta a cien correos diarios, así que estamos respondiendo y derivando las funciones que nos llegan.

Respecto de la Casa de Acogida, tomamos nota con la Secretaria Municipal Subrogante, para ver esas rendiciones, se las vamos a pedir a la Dirección de Control, a objeto de poder hacerla llegar a cada uno de ustedes esta información, yo me reuní con esta agrupación la semana pasada para conocer un poco, porque ellos estaban pidiendo una subvención, les pedí que no hicieran llegar la información oficial, en que van a quedar a futuro porque una vez que ya parta la situación más normal, seguramente la Seremi de Salud le va hacer algunas exigencias para el funcionamiento y operación de esta casa y por lo tanto ellos tienen que visualizar bien si van a poder mantenerlas en las condiciones que le van a entregar o si van a tomar otras decisiones, le pedí yo a la organización que nos hiciera llegar la situación oficial al Concejo para tomar una decisión al respecto, así que no hay ningún problema en hacerle llegar esa información.



*Se programa el Tele-Concejo para el próximo Jueves 30 de Septiembre.*

*Sin otro punto que tratar se cierra la Sesión a las 16.30 horas.*

A circular official stamp in blue ink. The outer ring contains the text "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO". The inner circle contains the text "SECRETARIA MUNICIPAL". A blue ink signature is written over the stamp, extending upwards and downwards.

\* CECILIA DIAZ HUERTA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

*Firman acuerdo Alcalde y Concejales:*



**VICTOR M. DONOSO OYANEDEL  
ALCALDE**



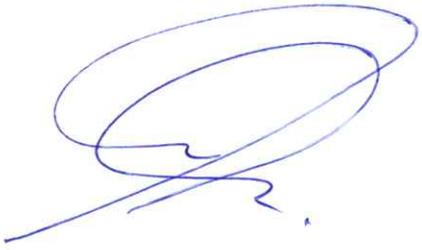
**FERNANDO OLMOS SAAVEDRA  
CONCEJAL**



**SEBASTIAN CARVAJAL ARAYA  
CONCEJAL**



**CECILIA VERA MIRANDA  
CONCEJAL**



**RODRIGO POBLETE SAAVEDRA  
CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO  
CONCEJAL**



**IGNACIO MIRANDA MORALES  
CONCEJAL**

CDH.-